

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXVIII



C. S. I. C.
1990
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XXVIII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1990

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños	11
Arte	
Parroquia de Getafe nuevos aspectos de su construcción durante los siglos XIV–XVIII, por Pilar Corella Suárez y Magdalena Merlos.	23
El edificio de Jesús de Medinaceli en Madrid: entre la tradición y la modernidad, por Virginia Tovar Martín	57
El pintor Juan de Miranda y su herencia, por Antonio Matilla Tascón	75
El palacio del Duque del Infantado en las Vistillas, su definitiva configuración en el siglo XVIII, por Africa Martínez y Ana Isabel Suárez	85
La decoración escultórica de las fachadas de la Biblioteca Nacional y Museos Nacionales, por José Luis Melendreras Gimeno	101
La visita de Fernando VII al Real Establecimiento Litográfico, por Enrique Pardo Canalís	121
La Plaza Mayor de Bustarviejo, por Luis Cervera Vera	125
Bibliografía	
Libros y librerías. El mundo editorial madrileño en el siglo XIX, por Jesús Antonio Martínez Martín	145
Costumbres	
La esposa y la familia campesina en Pozuelo de Aravaca en los siglos XVI y XVII: por Marie–Catherine Barbazza	175
Documentación	
Índice de noticias referentes a Madrid en las cartas de Jesuitas, por José del Corral	185
Educación	
La reorganización de 1887 de la Escuela Normal Central de Maestras: un hito pedagógico para la educación de la mujer, por M ^a Carmen Colmenares Orzares	209

	<u>Págs.</u>
Geografía	
Los matorrales de Madrid, por García Abril, A., Andrés L., Pinedo A.	227
Apunte geográfico económico de la actual provincia de Madrid año 1752, por Fernando Jiménez de Gregorio	243
Historia	
Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el Libro de la Montería de Alfonso XI, por Gregorio de Andrés Martínez	273
Creación del Real Seminario de Nobles de Madrid, responsabilidad del arquitecto Pedro de Ribera en su proceso constructivo, por Matilde Verdú Ruíz	317
El marqués de Santillana que trajo agua a Madrid, por José M ^a Sanz García	335
Anticlericalismo y la sociedad madrileña en el siglo XIX, por Francisco Rodríguez de Coro	355
Una industria femenina en el siglo XVIII, por José Valverde Madrid	383
La devoción concepcionista, un arraigado particularismo en el Madrid Medieval, por Manuel Montero Vallejo	391
La entrada de la reina Ana en Madrid en 1570, por José Manuel Cruz Valdovinos	413
Algunas noticias sobre Don Blas de Beaumont, cirujano francés en el Madrid de Felipe V, por José Luis Barrio Moya	453
El cuerpo de alarifes de Madrid (origen, evolución, extinción del empleo) por Beatriz Blasco Esquivias	467
La implantación comunista en el primer bienio republicano (las elecciones generales del 19 de noviembre de 1933), por José Luis Domínguez Niñas	495
El abastecimiento de pan a Madrid en la época de los Reyes Católicos, por Tomás Puñal Fernández	515
Las estancias de los Reyes Católicos en la Villa de Madrid, por José Manuel Castellanos Oñate	535
El Monasterio de Montserrat de Madrid y sus abades (1641-1800), por Ernesto Zaragoza Pascual	555
El Monasterio de San Basilio de Madrid, por Angel Benito Durán ..	587
El Ayuntamiento de Madrid y los orígenes del Archivo de Protocolos (1765-1868), por Carmen Cayetano Martín	617
El Registro Mercantil de Madrid: un acercamiento a la historia de Empresas y empresarios, por Francisco Arribas y Fernando López Gómez	629

	<u>Págs.</u>
Literatura	
Ricardo León y Román: Morir pero no cejar, por M ^a Isabel Barbeito Carneiro	645
Un proyecto desconocido del dramaturgo Narciso Serra, por Ana M ^a Freire López	661
La premonición en el teatro de Tirso de Molina, por Andrea Herrán Santiago	665
Musicología	
El padre Antonio Soler (1729–1783), por Paulino Capdepón Verdú ..	685
Urbanismo	
Estado del urbanismo de Madrid en los años 1802 y 1803, por José Antonio Martínez Bara	695

EL MONASTERIO DE MONTSERRAT DE MADRID Y SUS ABADES (1641-1801)

Por ERNESTO ZARAGOZA PASCUAL

1. Antecedentes de la fundación del monasterio de Montserrat de Madrid

La fundación del monasterio de Montserrat de Madrid tuvo su origen en la expulsión de los monjes naturales de la Corona de Castilla del monasterio de Montserrat de Cataluña con motivo de la Guerra de Secesión en 1641. Los monjes expulsados fueron acogidos por Felipe IV y por el Conde-Duque de Olivares, que les brindaron su protección e improvisaron un monasterio para ellos en el lugar de El Abroñigal, de donde años después pasaron al lugar actual, en la Calle de San Bernardo, cerca de la antigua puerta de Fuencarral.

El monasterio de Montserrat de Cataluña, fundado entre 1025 y 1035 por Oliba, abad de Ripoll y obispo de Vic, fue creciendo durante los siglos XII y XIII en influencia e irradiación, gracias a la constante afluencia de peregrinos y devotos, que dieron a conocer aquel santuario mariano por toda Europa. Creció también el número de monjes y de edificios y así el célebre Papa Benedicto XIII lo erigió en abadía independiente de Ripoll en 1409.

La observancia monástica del santuario había sido desde su fundación la benedictina, según los usos de la Congregación Claustral Tarraconense hasta que en 1443 se implantó la observancia casinense con monjes venidos de Montecasino. Pero en 1450 volvió a regirse como antes, hasta que en 1493 por voluntad del rey Fernando el Católico lo reformaron los monjes observantes del monasterio de San Benito de Valladolid, cuna de la Congregación de su nombre. Gracias al primer prelado García Ximénez de Cisneros, místico y escritor, de grandes dotes de mando y de recia espiritualidad afectiva y devota, fueron reorganizadas las cuatro comunidades que existían en el santuario, a saber, la de los monjes, la de los ermitaños, la de los clérigos y la de los escolanes, llegando en poco tiempo a cotas de fama y esplendor hasta entonces nunca conocidos.

Los reformadores castellanos empezaron a dar hábitos a pretendientes de Castilla hasta el punto que a mediados del siglo XVI casi todos los monjes eran oriundos de fuera de la Corona de Aragón. Esto fue causa de graves disensiones en la comunidad, pues catalanes y castellanos querían obtener los cargos honoríficos del monasterio y para lograrlo admitían más pretendientes al hábito de su propia Co-

rona. Los catalanes acusaban a los castellanos de que no daban hábitos a los de la Corona de Aragón y de que administraban mal las rentas y limosnas del monasterio. Y el descontento llegó a oídos de la ciudad de Barcelona y de otras personas con autoridad, quienes acudieron al rey Felipe II para que pusiera remedio a aquella situación que tenía escandalizado a todo el Principado de Cataluña. Felipe II obtuvo del Papa Gregorio XIII una bula que ordenaba al obispo de Lérida y ex-abad de Montserrat, Benito de Tocco, que pasara una visita apostólica a fin de remediar dichas disensiones y discordias. La visita dio comienzo el 9 de mayo de 1584, pero murió el visitador repentinamente y no sin sospecha de haber sido envenenado, lo mismo que su sucesor, el también obispo de Lérida Gaspar Juan de la Figuera. Finalmente la visita fue confiada al obispo de Vic, D. Juan Bta. de Cardona, que la finalizó el 25 de octubre de 1586, estableciendo una solución salomónica en lo que se refiere a la admisión de postulantes y elección de abad: Que se admitieran en la misma proporción pretendientes al hábito de la Corona de Castilla y de la Corona de Aragón y que la elección de abad recayera alternativamente, un trienio en un monje originario de la Corona de Castilla otro trienio en uno de la de Aragón. Con esto parecía que la paz había quedado definitivamente restablecida. Y sin embargo, las luchas intestinas continuaron, aunque de una manera soterrada hasta que el estallido de la rebelión del Principado de Cataluña contra Felipe IV, que dio lugar a la Guerra de Secesión, vino a descubrir de nuevo las diferencias entre unos y otros monjes, ahora teñidas de política, pues el ser castellano era sinónimo de partidario de Felipe IV y el ser catalán todo lo contrario. La guerra sin embargo dio ocasión a los monjes catalanes de intentar hacerse de una vez por todas con la hegemonía del santuario. Para ello los poderes públicos y la Generalidad con el achaque de asegurar la vida de los monjes castellanos, los expulsaron del Principado y los monjes catalanes, dueños ahora del monasterio, idearon formar una Congregación Observante autónoma, con los monasterios de San Feliu de Guíxols y San Benito de Bages y los prioratos de Montserrat. Interesaron en el proyecto a las autoridades del principado y acudieron a Roma, que con su prudencia a prueba de siglos no quiso innovar nada hasta tanto no hubiera finalizado la guerra, pero como ésta finalizó favorablemente para el rey de España, las cosas del santuario volvieron al estado que tenían después de la Visita Apostólica, con que de nuevo nacieron suspicacias y disensiones, que dieron lugar a otra expulsión de los monjes castellanos de Montserrat durante la Guerra de Sucesión y también después de ella —también perdida para el Principado— volvieron a resurgir las dificultades de convivencia hasta la exclaustración de 1835 ¹.

¹ Para la historia del monasterio de Montserrat de Cataluña, cf. A. M. ALBAREDA — J. MASSOT I MUNTANER, *Historia de Montserrat*, 1977; R. AUGÉ, *Documents per a la història de Montserrat de Madrid*: *Analecta Montserratensia* V (1922) 218–292; A. GRIERA, *Tres documents de la Biblioteca Nacional de París*: *Ibid.*, I (1917) 232–235. Sobre la visita apostólica E. ZARAGOZA PASCUAL, *Los*

Pero vamos a lo que nos interesa, la fundación del monasterio de Montserrat de Madrid, siguiendo paso a paso el hilo de los acontecimientos. En 1641 por razón de la alternativa abacial establecida en la visita apostólica de 1586, ceñía la mitra del monasterio el P. Juan Manuel de Espinosa, que había sido designado por el cielo para ser el fundador del monasterio de Montserrat de Madrid. Este abad, que moriría arzobispo de Tarragona, había nacido en Sevilla en 1597 y era el primogénito de la familia de noble abolengo, formada por D. Juan de Espinosa y Dña. Catalina Manuel de Medina, cuyo abuelo materno había sido alcalde de corte en la Real Chancillería de Granada. Muertos sus padres y tras haber dejado dote suficiente para que sus dos hermanas pudieran ingresar religiosas, en compañía de su hermano Luis —que había de ser como el segundo fundador del monasterio de Montserrat de Madrid— tomaron el hábito en Montserrat de Cataluña el 18 de julio de 1619. Emitida la profesión fue enviado Juan Manuel a estudiar filosofía a la Universidad de Irache, en Navarra, regida por benedictinos de la Congregación de Valladolid, donde tuvo como maestro al P. Pedro de Santa Fe —también profeso de Montserrat, que luego sería abad perpetuo de San Juan de la Peña—. En Irache se ordenó de presbítero, pero celebró su primera misa en Montserrat, donde fue maestro de juniors (1625–29), lector de teología moral y mayordomo (1629–33), además de ser calificador de la Inquisición, vicario de San Plácido de Madrid, secretario de la Congregación de Valladolid y procurador de Montserrat en la Villa y Corte. Doctoróse en filosofía y teología en Irache el 5 de octubre de 1637 y pocas semanas después fue elegido abad de Montserrat, cuyo monasterio gobernó —dice el P. Gregorio de Argai que le conoció y trató— “con paz y estimación... porque era de natural agradable y atractivo de voluntades, que sabía ganarlas con destreza. De suerte, que si era en las palabras sevillano, en lo ardidoso era portugués y en lo cortésano y político muy de Madrid”.

Tras el asesinato del Virrey de Cataluña, Conde de Santa Coloma, en la festividad del Corpus Christi de 1640, la inseguridad y zozobra se apoderó de los monjes castellanos de Montserrat, que por serlo eran considerados partidarios de Felipe IV. El abad Juan Manuel en cartas dirigidas a los Consellers de la ciudad de Barcelona con fecha del 15 de junio, pidió que le facilitaran defensa armada, porque había recibido “muchos avisos de las villas más principales y personas notables, que esta gente inquieta quería venir a esta santa casa a destruir y robar, con pretexto de que en ella recogíamos soldados, siendo así que los pocos que se hallaron aquí el día de Corpus, sabiendo los sucesos ocurrientes se fueron al día siguiente”. Por su parte había llamado ya a cien vasallos del monasterio para que repartidos por todo

generales de la Congregación de San Benito de Valladolid, III, Silos, 1979, 211–221 y *Documentos inéditos sobre la visita apostólica de Montserrat (1584–1613)*: *Studia monastica*, vol. 26 (1984) 91–113. Sobre la observancia casimense, ID., *La observancia casimense en Cataluña (1435–1523)*: *An. Sacra Tarraconensia*, Vol. 61–62 (1988–89) 333–360).

el recinto del santuario, defendieran a sus moradores de las posibles incursiones de las bandas incontroladas de gente armada, para los cuales había pedido armas a la ciudad de Manresa, que se las había prestado. No obstante pedía que le enviaran algunas armas más, alegando que “esta Soberana Señora es la mayor y mejor prenda que tienen esta provincia y el rey nuestro señor en todos sus reinos y señoríos, y fuera gran lástima verla profanada por algún accidente, que después tuviese difícil remedio”².

El Consejo de Ciento le facilitó algunas armas y dos caballeros para que dirigiesen las operaciones de defensa en caso de ser atacado el santuario, cosa que por entonces no ocurrió.

A la compañía de soldados enviados por el Consejo de Ciento a Montserrat, bajo las órdenes de D. Francisco Descatllar, se le unieron diversos elementos exaltados salidos de los pueblos que hallaron a su paso camino del santuario. Llegaron a Montserrat al anochecer del 26 de diciembre de 1640 y estos elementos incontrolados, aprovechando la obscuridad de la noche, destrozaron las puertas y ventanas de algunas ermitas y atemorizaron a los ermitaños, a los cuales reunieron al día siguiente en la ermita de Santa Ana. Mientras esto sucedía en la montaña de Montserrat, el ejército del Marqués de los Vélez tomaba Balaguer y Tarragona y el 4 de enero de 1641 instalaba su cuartel general en Vilafranca del Penedés, no lejos de Montserrat. Ante la proximidad del enemigo y el peligro inminente de que tomando el santuario pasara a su poder el tesoro de la Virgen, el 5 del mismo mes, el presidente de la Generalidad ordenó a D. Francisco Descatllar recoger todas las alhajas de oro y plata del santuario y que escoltadas por el cuerpo de infantería que se hallaba en Martorell a las órdenes del capitán José Sancosta, las condujera a Barcelona. Para hacer el traslado envió a Montserrat al abad de San Pedro de Galligans, Gispert Amat, acompañado de D. Francisco Xammar y de D. Ramón Romeu, que llegaron el día 7 por la tarde y enseguida notificaron al abad la orden de la Generalidad. Al día siguiente, reunida la comunidad en el capítulo, los enviados leyeron sendas cartas del presidente de la Generalidad y del Consejo de Ciento, en las

² Para estos sucesos nos valemos fundamentalmente del memorial anónimo –atribuido al abad Juan Manuel por el contemporáneo archivero de la Congregación de Valladolid, fray Juan de Cisneros–, que fue entregado a Felipe IV y que es una relación muy documentada, ponderada y exacta de los sucesos que aquí referimos. Se intitula: *Sucessos del gran santuario de Nuestra Señora de Monserrate. Salida del P. Abbad y de sus religiosos. Entrada en la Corte y mercedes que el rey nuestro señor les ha hecho*. De este memorial se hicieron varias copias. Nosotros conocemos la de la Biblioteca Nacional de Madrid (Ms. 897), publicada en *Memorial histórico español* (Madrid 1889), vol. XXII; otros hay en Bibl. Montserrat de Cataluña, Ms. 846; Archivo de la Congregación de Valladolid, en Silos, Dc. XVI y Ms. 61; Bibl. Nacional de París, Sec. Manuscrits espagnols, Ms. 321, *Monasticon hispanicum*, ff. 332r–336r, publicado por A.M. ALBAREDA, con el título: *Una història inèdita de Montserrat*: Analecta Montserratensia, IV (1921) 153–168; Cf. E. ZARAGOZA PASCUAL, *Los generales*, o.c. IV, Silos, 1982, 171–183.

que pedían a los monjes que permitieran trasladar el tesoro de la Virgen a Barcelona, para que no cayera en poder del enemigo, y que los monjes castellanos abandonaran el monasterio y se trasladaran a Barcelona “por la poca seguridad que se podía tener, recelando algún motín de gente desordenada”.

Acabada la lectura de estas cartas el abad reunió a su Consejo para deliberar sobre lo que se había de responder a dichas peticiones y el acuerdo fue no acceder a ninguna de ellas, comunicándolo así a los delegados de la Generalidad, a quienes dijo que después de orar mucho, “estaba determinado a no consentir en manera alguna por lo que a su parte le tocaba en cosa que pudiese ser a aquel santuario de espiritual o temporal detrimento, y que con el favor de Dios y de la Virgen, no dudaría por la yglesia de Dios y por la conservación de sus inmunidades, el ofrecer la garganta al cuchillo... y que conformándose con el parecer de su Consejo y de las personas más doctas, santas y graves de aquel santuario no consentiría de ninguna suerte ni convendría jamás en que las joyas del tesoro de la Virgen saliesen de su casa, por parecerle que Nuestro Señor había de castigarle rigurosamente si tal intentase”. Y en cuanto a abandonar el monasterio, que él no podía ni debía abandonar su casa ni su rebaño, manifestando su voluntad, que era “no salir de Monserrate sino maniatado, violentamente o hecho pedazos”. No obstante, daba licencia a sus súbditos castellanos para trasladarse a Barcelona, si así lo deseaban. Sin embargo, ninguno de los monjes quiso abandonar el santuario, por seguir el ejemplo de su abad.

Además de estas razones oficiales, el abad había manifestado en privado a los delegados de la Generalidad, que por una parte no creía que la ciudad de Barcelona fuera lugar seguro para guardar las alhajas de la Virgen, porque sabía que algunas personas principales habían sacado las suyas de allí para más seguridad. Y por otra podía hacer entrega de las que le habían confiado algunos particulares de los pueblos circunvecinos por creer que en el santuario estarían más seguras.

Los delegados de la Generalidad comunicaron a ésta la negativa del abad y suspendieron de momento el traslado de las joyas hasta tanto no recibieran nuevas órdenes. Pasados algunos días, la Generalidad reiteró la petición. Entonces el abad mando al sacristán, P. Jaime Zaragoza, que cosiera secretamente cuantas más joyas pudiera al manto de la Virgen para impedir que se las llevaran, y en el momento de hacer entrega de las demás, protestó delante del Santísimo expuesto, que se las llevaban contra su voluntad. Con todo, se las llevaron.

Era en verdad un verdadero expolio. El presidente de la Generalidad, Pau Clarís, el 13 de enero escribió al abad dándole las gracias por haber “permitido” sacar las joyas y alhajas del santuario, al tiempo que le invitaba a hacer entrega de las que aún quedaban y a trasladarse a Barcelona para asistir a las reuniones de los Brazos. Pero esto era una trampa, toda vez que el Consejo de Ciento había determinado prenderlo mientras asistía a dichas reuniones por su negativa a abandonar el monasterio. Mas, enterado el abad de semejante propósito o sospechándolo, le contestó el día 16 del mismo mes, que enviaría en su lugar a un procurador, porque “pe-

caría mortalmente, si dejase esta casa y a estos padres en la ocasión presente, y así nadie se admirará ni culpará que yo cumpla con mi obligación tan presto, aunque por ella padezca cualquier trabajo y corra el mayor peligro”.

Así salió del trance el abad, pero la situación de los monjes castellanos en el santuario se hacía más insostenible cada día, sobre todo porque algunos no se recataban de hacer públicamente ciertas muestras de fidelidad a Felipe IV, aunque no fuera más que nombrándole en la colecta *et famulos*. Por su parte, los monjes catalanes trabajaban en favor de los sublevados. Así el monje de origen francés, Benito Ferrand, sirviéndose unas veces de la simplicidad y otras de la complicidad de los peregrinos mantenía secretamente correspondencia epistolar con Mr. de Barault, Gobernador de Foix, al que escribía con tinta de vinagre y litarge, que tratada luego con cal viva y oropimente revelaba fácilmente el contenido de la carta. Este monje fue descubierto a mediados de 1639 y enviado preso a Castilla por espía, lo que sabido por los franceses, hizo que éstos como represalia secuestraran al P. Benito Carbonell, procurador de Montserrat en Francia, al que amenazaron con enviarle a galeras si antes de un mes no soltaban al P. Ferrand, lo que finalmente se hizo conmutándose uno por otro.

El día 20 de enero de 1641 el Marqués de los Vélez se aproximó con sus tropas a Martorell, desde donde envió una carta al abad para que le remitiera dos monjes a conferenciar con él. Sin duda a negociar la entrega del santuario. También le escribió el Conde de Tirón, pidiéndole que trasladara lo que quedaba del tesoro de la Virgen al priorato montserratino de San Sebastián dels Gorchs, en la provincia de Tarragona, ya en poder de las tropas leales a Felipe IV. La noticia de estas cartas alarmó a D. Francisco Descatllar, a quien se había confiado la defensa armada del santuario, sospechando que se estaba negociando la entrega de éste a las tropas realistas, aunque preguntado el abad lo negase. Ante la eventualidad de que el santuario cayera en poder del enemigo, ordenó al capitán José Sacosta que defendiera el santuario con mil hombres armados. Por su parte, el Marqués de los Vélez atacó Martorell, pero hubo de retirarse el 11 de febrero por falta de víveres y municiones. Cinco días más tarde la Generalidad decretaba la expulsión de los monjes castellanos encargando la intimación de la orden y su ejecución al abad de San Pedro de Galligans, que había de sacarlos en pequeños grupos, darles para el viaje 100 libras al abad y 50 reales a cada monje, pero sin permitirles sacar del monasterio nada que no fuera de uso estrictamente personal, y acompañarles hasta Alcarrás, en la provincia de Lérida. Quedaban excluidos de la orden de expulsión los monjes naturales de Navarra, Aragón, Valencia y Portugal y los ermitaños, aunque fuesen castellanos. No obstante, si alguno de estos quería marchar debía dársele también 50 reales para el viaje.

La expulsión se hizo efectiva el sábado 23 de febrero. Después de cantar la misa matutinal a las cinco de la mañana, los que habían de salir se despidieron devotamente de Nuestra Señora y reunida toda la comunidad en la sala del capítulo, el abad nombró presidente del monasterio al P. Juan March y a otros monjes para ocu-

par los cargos que dejaban vacantes los expulsados. Ordenó también que cada uno de los que habían de acompañarle hiciera un memorial de lo que dejaba en su celda y que únicamente llevaran consigo lo preciso para el viaje "en testimonio de que violentamente salían de aquel santuario", según asegura el P. Argaiz, aunque no hay que descartar también que el abad pensase que no habían de tardar mucho en regresar. A la hora convenida, los castellanos montaron en las cabalgaduras facilitadas por la Generalidad y emprendieron la marcha en dirección a Igualada ³.

Debía impresionar muchísimo en los pueblos por donde pasaba aquella comitiva de 58 religiosos, compuesta del abad, 34 monjes, 6 ermitaños, 14 legos y tres

³ Los monjes que con el abad Juan Manuel salieron de Montserrat fueron los siguientes: Francisco Rodríguez y Diego de Arellano, naturales de Villamayor de Santiago (Cuenca) y de Badajoz, respectivamente, que habían tomado el hábito el 10 de junio de 1602; Francisco Vázquez, natural de Madrid, que había tomado el hábito el 14 de febrero de 1603 (+ 26 de marzo de 1665) y Antonio de Ibarra, natural de Eibar (Guipúzcoa), que había tomado el hábito el 8 de abril de 1604, que eran los más ancianos del grupo de los monjes; Juan de Espinosa, natural de Puertollano (Ciudad Real), que había tomado el hábito el 31 de diciembre de 1610; Toribio Calderón, natural de la localidad burgalesa de Cabezón, que había tomado el hábito el 4 de agosto de 1618; Diego Pobes de San José, natural de la localidad pacense de Mérida, que había tomado el hábito el 11 de marzo de 1626 (+ 1649); Millán de Miranda, natural de San Millán de la Cogolla (1602), que había tomado el hábito el 1 de junio de 1627; Francisco Leiva, natural de Archidona (Málaga), que había tomado el hábito el 29 de diciembre de 1632; Juan Antonio Gallo, natural de Burgos, que había tomado el hábito el 20 de agosto de 1635; Juan Martínez de la Hera, natural de la localidad riojana de El Pedroso, que había tomado el hábito el 7 de septiembre de 1636; Miguel de Aposteguía y Bernardo González de Bahamonde, naturales de Cirauqui (Navarra) el primero y de Jumilla (Murcia) el segundo, que tomaron el hábito el 17 de octubre de 1637; Benito Morales, natural de la localidad granadina de Loja, que había tomado el hábito el 22 de febrero de 1638 (+ 23 de diciembre de 1672); Jerónimo Ortiz, natural de Murcia, Francisco Ribas, natural de Madrid y Esteban Velázquez, natural de Torrubia del Campo (Cuenca), que había tomado el hábito el 7 de marzo de 1639. Todos estos monjes eran castellanos, como lo eran también los novicios: Antonio Maldonado, natural de Segovia, Andrés de Fructos y Francisco Fernández, que habían tomado el hábito el 8 de febrero de 1640, y Antonio Izquierdo y Manuel de la Plaza, naturales de Madrid, que lo habían tomado el 4 de mayo de 1640 y Mauro Pérez de Larrea, natural de San Millán de la Cogolla (La Rioja), que había tomado el hábito el 5 de agosto del mismo año. *

Con estos monjes y novicios castellanos, iban también los aragoneses: Anselmo Lizana, natural de Huesca, que había tomado el hábito el 26 de octubre de 1619 (+ Montserrat de Madrid, el 22 de marzo de 1642); Iñigo Vicente Royo y Francisco Crespo, naturales de Calatayud (Zaragoza), que habían tomado el hábito el 30 de noviembre de 1624; Mateo Valdovín, natural de Zaragoza, que había tomado el hábito el 7 de septiembre de 1636 (+ 13 de septiembre de 1684) y Francisco Lamella, natural de Binaced (Huesca), que había tomado el hábito el 17 de octubre de 1637.

También iban en la comitiva dos monjes catalanes, a saber: José de Magarola, presidente del Consejo de Aragón, y sobrino de D. Pedro Magarola, obispo de Vic, que había tomado el hábito el 24 de julio de 1628 (+ Barcelona, el 13 de noviembre de 1676) y Pedro Jorba, natural de Terrassa (Barcelona), que había tomado el hábito el 3 de septiembre de 1635 y moría en Madrid el 21 de febrero de 1647.

escolanes, escoltados por las tropas de a caballo de la Generalidad y acompañados el abad de Galligans y de D. Francisco Descatllar, que con gran liberalidad fueron pagando los gastos de viaje hasta dejarlos en la frontera con Aragón. En el camino les salió al encuentro el noble Galcerán de Pinós, antiguo escolán de Montserrat, que “ofreció al abad un bolsillo de doblones para ayuda de la costa del camino, y se lo agradeció Fr. Juan Manuel, pero no quiso recibirlo por no disgustar a la Diputación que tan cumplida y atenta procedía”.

La comitiva salió de Montserrat el sábado 23 de febrero de 1641 y el domingo 24 estuvo en Igualada. El 25 marchó en dirección a la ciudad de Lérida, donde llegó el 26. Desde allí Juan Manuel envió al P. Iñigo Vicente Royo a Fraga, donde se hallaba el Duque de Nochera, Virrey y Capitán General de Aragón, con una carta suya en la que le daba aviso de la expulsión y de la inminente llegada de los monjes, al tiempo que le pedía ayuda para proseguir el viaje y salvaconducto para los catalanes que les habían acompañado. El 28 salieron de Lérida en dirección a Fraga y estando ya cerca de esta villa, los delegados de la Generalidad entregaron al

Entre el grupo de los monjes había también los PP. Alonso Cano, Plácido Campos y Pedro Navarra, procedentes del monasterio gerundense de San Feliu de Guíxols, que el 20 de enero de 1641 habían sido arrestados en la cárcel pública de la villa y enviados a Barcelona el 4 de febrero siguiente, tras la visita informativa del abad de Galligans enviado por la Generalidad. En Barcelona habían sido juzgados de no haber fortificado el monasterio contra las tropas realistas, de haber dicho en la colecta de la misa “et famulum tuum regem nostrum Philippum” y de haber amenazado uno de ellos a los cincuenta hombres que por mandato de la Generalidad habían acudido a requisar la harina del monasterio para emplear su producto en la fortificación de la villa contra las tropas de Felipe IV, que “a fe de castellano que pagarían dicha harina”. Tras la sentencia condenatoria fueron confinados en Montserrat. El P. Cano era natural de Jaén, había sido abad del monasterio y entonces era presidente de él, en ausencia del P. Alonso de Truxillo (natural de Jerez de la Frontera (Cádiz), que había tomado el hábito en Montserrat el 1 de enero de 1609 y estaba refugiado en Castilla); el P. Campos era natural de Villamayor de Santiago (Cuenca) y el P. Navarra al parecer de Madrigal de Campos. Estos dos últimos regresarían a su monasterio después de acabada la guerra, donde el primero sería dos veces abad (1673–77, 1681–83) y moriría el 24 de noviembre de 1683 y el segundo moriría el 18 de junio de 1678.

Los ermitaños, que aunque exceptuados por la Generalidad en la orden de expulsión, siguieron a su abad, fueron seis: Alonso de Plasencia, natural de Aldeanueva (Extremadura), que había tomado el hábito el 7 de septiembre de 1607; Bartolomé del Valle, natural de Talavera de la Reina (Toledo), que había tomado el hábito el 24 de diciembre de 1609; Andrés García Redondo, natural de Córdoba, que había tomado el hábito el 30 de octubre de 1615; Diego de la Cruz, que había tomado el hábito el 11 de marzo de 1617; Gregorio de Montserrat, natural de Tenerife, que había tomado el hábito el 11 de marzo de 1626 y Jerónimo de Zúñiga, que había tomado el hábito el 7 de septiembre de 1636.

Los nombres de los legos eran: Juan Ricarte, Sebastián Cogollos, Alonso de San Martín, Blas Centenero, José Cabañas, Juan de Buitrago (a 6 de julio de 1666), Diego de Fuencaliente, Juan de Obregón, Antonio Buizón, Andrés de Valdenubla, Agustín Ponte, Gregorio Lazcano, Juan Sedeño y Miguel Pino. Cerraban la lista de expulsados los escolanes: Bartolomé Centenero, Antonio de la Cueva y Francisco de Prada.

P. Mayordomo, Millán de Miranda, 2.000 reales para los gastos del viaje y los monjes fueron recibidos por el Barón de Letosa, que había salido a su encuentro. Este les condujo hasta Fraga y los presentó al Duque de Nochera, que les “acogió benignísimamente y les regaló con exceso”. Permanecieron en Fraga dos días. Luego reemprendieron la marcha en dirección a la ciudad de Zaragoza, donde llegaron el día 5. Allí fueron recibidos y obsequiados por las autoridades eclesiásticas y civiles, hospedándolos D. Agustín de Villanueva, Justicia Mayor de Aragón y hermano de D. Jerónimo de Villanueva, fundador del monasterio de benedictinas de San Plácido de Madrid. También recibieron la visita del arzobispo de Zaragoza y ex-abad benedictino de San Victorián, D. Pedro de Apaloaza, acompañado de varios caballeros de la nobleza aragonesa, quienes les hicieron repetidas instancias para que se quedasen en la ciudad, toda vez que el 9 de noviembre del año anterior el arzobispo había concedido licencia a la Congregación de Valladolid para fundar un monasterio junto a la iglesia de Nuestra Señora del Portillo, pero el abad no aceptó.

Desde Zaragoza, el abad Juan Manuel escribió a Felipe IV, al Duque de Olivares y a D. Joaquín de Villanueva, participándoles su expulsión de Montserrat y pidiéndoles carruajes suficientes para llevar a todos los monjes a la Corte. Obtenidos estos carruajes, la comitiva abandonó Zaragoza el 10 de marzo y llegó a Alcalá de Henares el 17, donde fue obligada a detenerse por espacio de ocho días para dar lugar a que se les preparase alojamiento en Madrid. Entraron en la villa y Corte el lunes santo 25 de marzo y se recogieron en el monasterio de San Martín, donde comieron y descansaron. A las cuatro de la tarde del mismo día, salieron todos en corporación hacia el Palacio Real, acompañados del General de la Congregación, Benito de la Serna, del benedictino José Valle de la Cerda, obispo de Badajoz, de D. Jerónimo de Villanueva, protonotario de Aragón y de otros personajes de la nobleza, entre ellos los Condes de Lemos, Fuensalida y Santa Coloma, los Duques de Villahermosa, Ariscot, Osuna y Vergara, el Marqués de los Balbases y otros caballeros de las Ordenes Militares, a los que espontáneamente se unieron religiosos y mucha gente curiosa de la ciudad.

Llegados que fueron al Palacio Real saludaron personalmente a los reyes y al Duque de Olivares, quienes les prometieron su protección y ayuda para instalarse en la capital.

2. La fundación del monasterio de Montserrat en el Abroñigal

Después que la comunidad hubo besado la mano de los soberanos, fue conducida en carruajes reales a la quinta llamada del Condestable, situada a la vera del camino de Alcalá, junto al arroyo del Abroñigal, que daba nombre a la zona, más abajo de cierta venta llamada del Espíritu Santo. Esta propiedad había sido comprada por D. Juan Fernández de Velasco, Condestable de Castilla, al licenciado Hernando Ramírez, canónigo de Ávila, por 7.000 ducados de plata. Mas como di-

cho Condestable debiera al rey 32.000 ducados de donativos y no pudiera pagarlos, cedió por ellos esta finca a Felipe IV en pago de dicha deuda, aunque los alarifes de la corte la habían tasado en 41.000 ducados. En efecto era una finca grande, con amplios jardines y espaciosa huerta, provista de abundante agua, aunque los edificios eran pequeños para albergar una comunidad tan numerosa. Sin embargo, dichos edificios se adaptaron rápidamente para monasterio, a costa del erario real, que gastó en las obras 79.772 reales, sobre los 8.000 ducados que el rey había dado para el mismo efecto.

Aquella misma tarde tomaron los monjes posesión de la quinta cantando solemnemente el tedéum en la capilla, donde por la mañana el P. Alonso de San Vitores había celebrado la misa y reservado el Santísimo Sacramento. Antes había visitado la casa D. Diego de Castejón y Fonseca, Presidente del Consejo de Castilla y Gobernador del Arzobispado de Toledo, ya que el improvisado monasterio estaba dentro de los límites de la diócesis toledana y era preceptivo para su instalación obtener licencia del Ordinario.

A los ermitaños se les acomodó en la ermita de San Antonio del Buen Retiro, donde el Duque de Olivares “por si mismo dispuso la habitación y celdas de los PP. Hermitaños, acomodándoles las camas y mullendo los colchones”.

Un mes después de la llegada a Madrid de los monjes expulsados se celebró capítulo general en el monasterio de Valladolid, en el cual el abad Juan Manuel “dio cuenta de los travaxos y estado de los monges que con su paternidad salieron expulsos de Monserrate por los catalanes, y la Santa Congregación los recibió en su cuerpo y unión, para que caso que Su Magestad por sus empeños no acuda a la limosna que graciosamente da, la Congregación los acomodará en sus casas...”. Además dio poder al General “para que en su nombre convenga con Su Magestad sobre la fundación del nuevo Monserrate con las condiciones y calidades que Su Magestad fuere servido... otorgando a ellas y a todo lo contractado a la santa Congregación como si presente fuese a su otorgamiento”.

El acta de la fundación se hizo ante el escribano real, D. Francisco de Cartagena, el 15 de julio de 1641. Estaban presentes al acto, por parte del rey D. Jerónimo de Villanueva, caballero de la Orden de Alcántara, comendador de Santibáñez, miembro de los Consejos de Guerra y de Aragón, Protonotario de Aragón y secretario de Estado del resto de España, amigo de los benedictinos y fundador del monasterio de San Plácido de Madrid; y por parte de la Congregación el General de la misma Gabriel de la Riba-Herrera.

Las condiciones que el monarca ponía a la nueva fundación eran las siguientes:

- 1ª Se reservaba perpetuamente el patronato del monasterio para sí y sus sucesores.
- 2ª Los benedictinos que lo habitaran debían vivir según los usos y costumbres del monasterio de Montserrat, detallando el vestido, horario de comunidad, prácticas de piedad, rezos y abstinencia de carne.
- 3ª La advocación del monasterio había de ser la de Nuestra Sra. de Montserrat y su comunidad debería estar compuesta de 30 monjes, doce de los cuales habían de ser profesos de Montserrat de Cataluña.
- 4ª En

la elección del abad se guardaría la siguiente alternativa: Un cuatrienio había de ser profeso de Montserrat de Cataluña y otro del de Montserrat de Madrid o de cualquier otro monasterio de la Congregación, y el prior viceversa. 5º Los ermitaños habían de residir en las ermitas del Buen Retiro y en “las que de nuevo se fabrican”; ser todos profesos de Montserrat de Cataluña y asistir a misa en la iglesia parroquial del lugar, por no poder acudir al lejano monasterio del Abroñigal. También a éstos se les señala detalladamente el vestido, rezo, horario y demás usos vigentes entre los ermitaños montserratinos. 6º El rey pediría al Papa la confirmación de la fundación y la erección del monasterio en abadía. Su abad sería elegido en el capítulo general de la Congregación, de entre una terna presentada por el rey, y en las elecciones intermedias por la propia comunidad, aunque también de entre los de la terna presentada por el rey. Además los monjes debían considerarse profesos de ambos monasterios de Montserrat, por lo que a honores y sufragios se refiere, y el abad del de Madrid había de ocupar en los capítulos generales el lugar inmediato después del de Cataluña. 7º Al pedir el rey la aprobación pontificia de la fundación, pediría también para ella todas las gracias, privilegios y exenciones de que gozaba la abadía catalana. 8º El monarca hacía donación a la Congregación de su quinta del Abroñigal, con todo lo que ella contenía, así como el importe de lo que había gastado en las obras de adaptación; a saber: 29.912 reales en albañiles, carpinteros y cerrajeros; 52.906 en el retablo e imagen de la Virgen —con las coronas que ceñían ella y el Niño— todos los cuadros del monasterio, entre ellos los dos que servían de retablos en los altares de San Benito y San Millán; cinco juegos completos de ornamentos (uno de cada color litúrgico), todos de brocatel y damasco, con flecos de seda, cada uno de los cuales constaba de tres frontales, cuatro casullas con sus estolas y manípulos, capa, dalmáticas, paño de pulpito y atril; más cuatro bolsas de corporales, cuatro cendales, una toalla de tafetán, algunos manteles, albas, amitos, toallas, un dosel grande para el altar mayor, un incensario de plata, seis candeleros grandes y una cruz de latón y otros candeleros medianos y pequeños, un órgano y diversas alhajas menudas de sacristía. Además de esto, daba los 26.866 reales que había gastado en la compra de ropa de camas y aderezo de celdas y oficinas. Todo lo cual montaba la crecida suma de 41.896 ducados y 7 reales. A cambio el monarca se reservaba perpetuamente la misa conventual diaria, doce aniversarios anuales y dos misas que cada sacerdote había de decir semanalmente por sus intenciones. 9º Mandaba que se expusiera pública y solemnemente el Santísimo Sacramento en las nueve fiestas de la Virgen y se celebrara con solemnidad la fiesta del santo ángel de la guarda del rey y de sus sucesores; 10º Finalmente el monarca se obligaba a dotar al monasterio con una renta anual perpetua de 6.000 ducados de vellón, mediante la supresión de ciertos beneficios y otras rentas eclesiásticas. Y entretanto que esto no se llevaba a cabo, ofrecía entregar mensualmente 500 ducados de limosna para el sustento de la comunidad y de los ermitaños.

Esta escritura de fundación fue ratificada por Felipe IV en Cuenca el 15 de junio de 1642, quedando así oficialmente fundado el monasterio, aunque de forma

precaria en lo económico, hasta que acabada la guerra pudiera hacerse efectiva la dotación. Menos mal que providencialmente, tuvo la suerte de tener por prelado al virtuoso Juan Manuel de Espinosa, que como nos dice el P. Argaiz, "a todo acudía... de todo cuidaba; no perdía ocasión de donde alguna medra para el nuevo convento se le traslucía, ni avía umbral de casa de señores que no pisase... ganando por sí opinión de muy activo y diestro, y muchos aumentos y mejoras para su convento. Y si no fuera él, ninguno pudiera salir de tales empeños y con tanta honra". Como en efecto así fue.

3. El traslado del monasterio.

Monjes y ermitaños reemprendieron en su nueva morada la vida de comunidad, haciendo realidad el *ora et labora* benedictinos, aunque sin la abundancia de medios y afluencia de fieles que tenían en Cataluña. No pasó mucho tiempo sin que aparecieran en el horizonte las nubes negras de las dificultades. La primera, que por estar distante de Madrid dificultaba el acceso de los fieles al monasterio, que además no tenía para el pueblo la atracción de los santuarios tradicionales, lo que repercutía en los ingresos de estipendios de misas, ofrendas y limosnas, de las que estaba tan necesitada la comunidad, no sólo por no haber recibido en mucho tiempo la limosna prometida por el rey, sino porque a causa de la guerra hasta los alimentos más comunes habían experimentado un notable aumento de precio y algunos escaseaban.

Para obviar estas dificultades, los monjes acordaron como la mejor solución el traslado del monasterio a Madrid, donde sin duda los fieles acudirían a oír misa, confesar y aconsejarse espiritualmente, sobre todo, porque la devoción a la Virgen de Montserrat era ya conocida. En efecto los reyes Carlos V, Felipe II, Felipe III y el propio Felipe IV habían dado repetidas muestras de veneración a la Virgen Morena; habían propagado su devoción los monasterios benedictinos de San Martín y San Plácido de Madrid y contribuido a ella D. Gaspar Pons, miembro del Consejo de Hacienda, que en 1616 había fundado el Hospital Real de la Corona de Aragón, cuya capilla estaba dedicada a la Virgen de Montserrat. Este hospital fue recibido por Felipe III bajo su real patronazgo y en 1618 ó 1619 trasladado a la calle de Atocha, junto a la plazuela de Antón Martín.

El presidente Juan Manuel en nombre propio y de la comunidad presentó a Felipe IV el proyecto de traslado del monasterio que fue aprobado por el monarca, quien el 17 de marzo de 1643 encargó a D. Pedro Valle de la Cerda, Oidor del Consejo de Castilla, casado con la Marquesa de Gálvez y amigo de los benedictinos, pues era hermano de Dña. Teresa Valle de la Cerda, fundadora del monasterio de San Plácido, y de Sor Isabel y Sor Juana, monjas benedictinas en el mismo monasterio, y del benedictino José Valle de la Cerda, a la sazón obispo de Badajoz, que comprase las casas que los hermanos Jerónimo y Juan Núñez de León tenían en la calle de Alcalá, hacia el Prado Viejo, muy cerca del convento de agustinos recole-

los. Efectuóse la compra, pero antes de que dieran comienzo las obras de adaptación, los frailes recoletos la impugnaron, alegando que verían notablemente mercedadas sus limosnas. Acudieron al Presidente del Consejo de Castilla, contrario a los benedictinos, que el 9 de marzo de 1644, mediante decreto real, ordenó que los monjes del Abroñigal fuesen repartidos entre los demás monasterios benedictinos castellanos y el día 23 del mismo mes el dicho Consejo de Castilla anuló la compra de las casas de los Núñez y ordenó que los ornamentos litúrgicos y la imagen de la Virgen de Montserrat fueran guardados en el monasterio de San Martín. Apeló de esta sentencia el P. Juan Manuel, pero no pudo lograr su revocación. Conviene sin embargo con el Presidente del Consejo de Castilla que haría efectiva la orden si se le pagaban las deudas contraídas en la manutención de la comunidad, pues hasta entonces todavía no habían percibido ninguna de las mensualidades prometidas por el rey. Los monjes fueron repartidos en diversos monasterios, quedando únicamente en el Abroñigal el P. Juan Manuel, con el fin de que la finca no quedara abandonada. Habría que esperar a otra oportunidad para intentar de nuevo el traslado del monasterio.

Los monjes más ancianos fueron destinados al monasterio de San Martín y los ermitaños a las ermitas de los alrededores de los monasterios de Oña y de Obarenes, donde los vio el P. Argáiz, aunque se equivoca al decir que su traslado fue motivado porque “no se compadecía el nombre de ermitaños con el de Madrid”.

Por su parte, el presidente Juan Manuel logró interesar en su causa al confesor del rey, sobre todo después que fuera elegido General de la Congregación en 1645, circunstancia, que unida a las buenas y poderosas amistades que los benedictinos tenían en las altas esferas de la Corte, hizo que la fundación no naufragara. A ello ayudó también la decisión real de establecer en el monasterio la sede de la Orden del Toisón de Oro, cuyos caballeros comenzaron a proteger la fundación.

En el capítulo general de 1645 se leyó “el estado de la nueva fundación de Nuestra Señora de Monserrate” y “haviéndolo oydo la santa congregación acordó que todo lo que toca a la fundación se escribiese en el libro Becerro con las demás actas de este capítulo, para que siempre constase de la liberalidad y magnificencia real con que Su Magestad hizo aquella fundación”.

Luego se leyó y aprobó la escritura de fundación y se declaró la casa “púlpito de afrenta”, es decir, apto para que los predicadores pudieran ganar sus cursos en él, nombrando primer predicador al P. Íñigo Vicente Royo.

El General Juan Manuel nombró presidente del Abroñigal a su hermano Luis, que había sido ya abad de Saint Genís des Fontaines (1634–37), de San Vicente de Oviedo (1637–41) y de Ntra. Sra. de El Bueso (1641–45). Este activo monje fue como el segundo fundador del monasterio, por lo mucho que trabajó para que pudiera llegar a buen puerto. Nunca fue abad del mismo, pero fue presidente por espacio de doce años (1645–49, 1653–57, 1657–61), el último cuatrienio por expreso deseo de Felipe IV. Siguiendo las orientaciones de su hermano, intentó de nuevo trasladar el monasterio del Abroñigal a Madrid, pero aleccionado por el resul-

tado negativo de la experiencia anterior, realizó todas las gestiones con el máximo secreto. Compró unas casas de Baltasar Zambrano, cerca del Portillo de Santo Domingo, junto al caño Matalobos —donde había agua en abundancia—, cerca de la Puerta de Fuencarral, en el lugar que ocupa hoy el monasterio, dentro de la demarcación de la parroquia de San Martín, lo que facilitaba sin duda el traslado, pues como es sabido, además de ser parroquia exenta, estaba regida por benedictinos de la misma Congregación. Compró las dichas casas a título de hospedería monástica, y con gran cautela, aprovechando la oscuridad de la noche, en la madrugada del 31 de octubre de 1647, trasladóse a esta casa con los pocos monjes que quedaban en El Abroñigal y llevando consigo la imagen de la Virgen y los ornamentos y objetos litúrgicos que allí había. Rápidamente improvisó para capilla una espaciosa sala en la que se había abierto una puerta a la calle, puso una campana y con ella aquella misma mañana llamó a los fieles a misa, la cual se celebró con toda solemnidad, como correspondía a la fundación del monasterio. El mismo día participó la fundación al Presidente del Consejo de Castilla y al Cardenal de Toledo, que con los premostratenses del vecino monasterio de San Joaquín y las carmelitas del no menos cercano monasterio de Ntra. Sra. de las Maravillas, montaron en cólera, los primeros por haberse hecho el traslado sin su consentimiento y los segundos porque razonablemente temían que disminuyera la afluencia de fieles a sus iglesias, con la consiguiente merma de misas y limosnas.

Ante esta difícil situación, los benedictinos acudieron a sus poderosas amistades en la Corte y en primer lugar al rey, que ordenó no fueran molestados. Con esto se acalló el Presidente del Consejo de Castilla, pero no pudieron impedir que el Cardenal de Toledo ordenara a su vicario general en Madrid que retirara el Santísimo y derribara los altares, aunque esta orden no llegó a ejecutarse porque Luis Manuel acudió al Nuncio, que le amparó. No obstante, el Cardenal acudió a Roma y puso pleito al monasterio. Por eso, la Santa Sede no respondía a las repetidas peticiones de confirmación de la fundación y de su erección en abadía, que le hacía el rey, aunque él en carta del 12 de marzo de 1649 dirigida al capítulo general de la Congregación, achaque el retraso “a los malos temporales, poca seguridad en los caminos y otros accidentes que se han ofrecido”. Ciertamente la inseguridad de los caminos era grande a causa de la Guerra de Secesión, pero también lo era la fuerza que hacía el Cardenal de Toledo para que el monasterio no fuera aprobado por la Santa Sede, además de que ésta por política daba largas al asunto hasta ver cómo acababa la guerra.

El capítulo general de 1649 dio poder al General de la Congregación y al presidente de Montserrat de Madrid para que en su nombre y de acuerdo con el rey, pudieran alterar algunas de las cláusulas de la fundación, y admitir los breves de confirmación de la fundación y erección de la misma en abadía, que se esperaban a no tardar, y acordó que se eligiera abad del monasterio el primero de la tema presentada por el rey, quien el 1 de marzo de 1649 había dado seguridades para situar la renta fundacional.

Acabó felizmente la guerra para Felipe IV y la paz volvió a reinar en España. Fue entonces, cuando nuevamente el monarca acudió a Roma (30 de septiembre de 1652) pidiendo la erección del monasterio en abadía, cosa que consiguió dos años después por bula de Inocencio X, del 18 de septiembre de 1654, aunque como veremos en el próximo capítulo, no fue la definitiva.

Entretanto, el capítulo general de 1653 había conferido –incomprensiblemente después de transcurridos tantos años– sobre si la salida de los monjes castellanos de Montserrat había de ser calificada de fuga, por haberse realizado sin licencia del General de la Congregación y en contra del voto de clausura. Sin embargo el capítulo dictaminó que a causa de las excepcionales circunstancias bélicas del momento no se les debía considerar fugitivos y por tanto no habían incurrido en las penas que las Constituciones de la Congregación imponían a los tales, pues “no fue fuga su salida, sino resguardo preciso de su vida”.

Por su parte el presidente Luis Manuel y su comunidad, formada por 20 monjes, a saber, el presidente y los PP. Mauro de Olmos y Velasco, abad perpetuo de San Salvador de Monte Olivete, Alonso Cano, Antonio de Heredia, prior, Bernardo de Zúñiga, Pedro Barandío, Luis de Bustamante, Manuel Velázquez, predicadores, Plácido Campos, Francisco Ribas, Francisco Vázquez, Nicolás Cos, Juan de Segura, Mauro Pineda, Martín de Arévalo, Mateo Valdovinos, Agustín Ferrer, José Sellerés y Juan Jubenardi –según un documento del 3 de diciembre de 1656– el 13 de octubre de 1653 hicieron voto de defender siempre el misterio de la Inmaculada Concepción, cuyo acto se imprimió con el título: *Forma de juramento y voto que el... monasterio de Monserrate... hizo en defensa de la Inmaculada* (Madrid 1653), prueba de que el amor a la Virgen continuaba vivo y activo en los monjes venidos de Montserrat.

4. Los primeros abades

Ya hemos dicho, que en el acta de fundación del monasterio de Montserrat de Madrid se estipulaba que en la elección del abad se había de guardar la alternativa siguiente: un cuatrienio debía ser electo un monje profeso de Montserrat de Cataluña y otro uno del de Madrid o de cualquier otro monasterio de la Congregación. Mientras el monasterio no fue erigido en abadía, fue gobernado por presidentes, el primero de las cuales fue Juan Manuel de Espinosa (1641–45, 1649–53) –alternando con su hermano Luis– que en 1653 fue nombrado obispo de Seo de Urgel y co-príncipe de Andorra, cargo que aceptó no sin muchas lágrimas, de las cuales fue testigo en Madrid el Cardenal Aguirre. En 1663 pasó a ser arzobispo de Tarragona, donde celebró tres Concilios Provinciales (1663, 1670, 1678) y murió el 12 de febrero de 1679, a los 80 años de edad y 60 vida monástica, dejando gran fama de excelente pastor, como lo refiere el elogioso epitafio que pusieron sobre su tumba en el coro de la catedral tarraconense: Vivió dedicado enteramente “a la instrucción de sus ovejas, a reparar la disciplina eclesiástica... y a reformar las costumbres

de los clérigos y seculares. Adornó muchas iglesias, socorrió a los pobres y vistió a los desnudos". Verdaderamente no se podía hacer más acabado elogio de su persona y actividades.

Entretanto Felipe IV, que había obtenido la bula de Inocencio X del 10 de septiembre de 1654, la presentó al capítulo general de 1657, que la aceptó, trató de la forma de elegir al abad y prohibió recibir novicios a la nueva abadía hasta tanto no tuviera renta suficiente para aumentar su comunidad. Mas como en dicha bula había algunos puntos que no estaban de acuerdo con las bases de la fundación, Felipe IV decidió pedir una nueva bula, ordenando a su embajador en Roma (22 de enero y 6 de agosto de 1656) que la impetrara.

Por su parte los monjes catalanes aprovecharon la celebración del capítulo general en 1661 para pedir a la Congregación que les fuera reservado exclusivamente a ellos el abadiato de Montserrat de Cataluña, a cambio de que el de Montserrat de Madrid estuviera siempre ocupado por un monje castellano. Esta petición nada tiene de extraño, si tenemos en cuenta que tras la Guerra de Secesión la situación del monasterio catalán en lo que se refiere a la alternativa de Coronas en la elección de abad y a la admisión equitativa de postulantes de la Corona de Castilla y de Aragón –a tenor de la Visita Apostólica– había vuelto a ser la misma que antes de la contienda bélica. Mas no pudieron lograr sus deseos, porque dando siempre la abadía a un monje castellano de su monasterio o del de Madrid, excluían a los demás monjes de la Congregación que habían de alternar con los profesos de Montserrat de Cataluña.

Pocos meses después llegó de Roma la bula de Alejandro VII, del 12 de julio de 1661, por la cual Montserrat era erigido en abadía e inmediatamente se procedió a la elección del primer abad, previa presentación de una terna por parte del rey. El mecanismo que en estos tiempos se seguía y que con algunas variaciones perduró hasta el siglo XIX era el siguiente: Antes de la celebración del capítulo general la Cámara Real pedía al General de la Congregación y a los abades de los monasterios de San Martín y Montserrat de Madrid, una terna de monjes abaciables –de acuerdo con la alternativa establecida–. De los nueve propuestos, la Cámara confeccionaba su terna que enviaba al procurador general de la Congregación en Madrid y éste al capítulo general para que de ella los definidores y electores eligieran al abad.

El primer abad del monasterio fue el P. Juan de Barrera, natural de Palenzuela (Palencia), que había tomado el hábito en San Pedro de Cardeña el 7 de diciembre de 1608 y había sido abad de Obona (1645–49), procurador general de la Congregación (1653–57) y acompañado del General (1657–61). Durante su abadiato logró del rey 26 arrobas anuales de cera para el alumbrado del Santísimo Sacramento que desde 1663 se exponía todos los lunes; trató de asegurar la renta de la dotación del monasterio y alcanzó de algunos grandes de la Corte, especialmente de los Duques de Lerma, tantas alhajas como para desempeñar la casa, adornar la iglesia, comprar algunos ornamentos litúrgicos y sustentar a la comunidad, compuesta de

24 monjes, doce de los cuales eran profesos de Montserrat de Cataluña y los otros doce del mismo monasterio o de otros de la Congregación. No asistió al capítulo general de 1665, alegando “su mucha edad y graves achaques” y envió en su lugar a Juan de Barrios. Retiróse a San Martín de Madrid, de donde había salido para ceñir la mitra abacial de Montserrat, y allí murió lleno de méritos y virtudes a los 80 años de edad.

El capítulo general de 1665, para evitar que algunos monjes que no querían salir de Madrid obtuvieran el traslado del monasterio de Montserrat al de San Martín, o viceversa, prohibió al General que hiciera semejantes traslados. Y de la terna enviada por el rey, en la que figuraban los nombres de Rosendo Múxica, Bernardo de Estúñiga, predicador mayor del monasterio (1653–65) y Alonso Aguayo, eligió por abad de Montserrat al primero, que era natural de Madrid y profeso de San Salvador de Celanova. Había estudiado en los colegios de Ribas de Sil, Salamanca y Eslonza y tras ser lector de artes en el de Ribas de Sil había trocado la carrera del magisterio por la del púlpito, siendo luego predicador de varios monasterios, entre ellos el de San Claudio de León (1645–49), aunque finalmente se graduó de maestro en filosofía y teología en la Universidad de Irache en 1651. Había ocupado también los cargos de abad de Celanova (1653–57), definidor general (1657–61), General de la Congregación (1661–65) y predicador real, y después de su abadiato sería nuevamente abad de Celanova (1673–77, 1685–89) y definidor general (1677–81), quedando definitivamente en Celanova, donde murió el 22 de julio de 1692, dejando en quienes le conocieron y trataron un recuerdo imborrable de su bondad, doctrina y elocuencia. Su nombre debe figurar entre los más insignes abades del monasterio de Montserrat, porque dio comienzo a la gran obra de la iglesia, a pesar de la inmensa pérdida que supuso para el cenobio la muerte de Felipe IV, fundador y principal bienhechor del mismo. Los monjes, agradecidos al monarca instituyeron una memoria en sufragio de su alma, que consistía en dar un clamor de campanas al anochecer, en recuerdo de que a esa hora había llegado al monasterio la infausta noticia de su muerte.

En el capítulo general de 1669 fue elegido Esteban Velázquez, natural de Torrubia del Campo (Cuenca), que había tomado el hábito en Montserrat de Cataluña el 7 de marzo de 1639 y residido en el monasterio de Madrid desde 1641 a 1653. Había ocupado ya los cargos de prior de Montserrat de Cataluña (1653), abad de Saint Genís des Fontaines (1653–57), procurador de su monasterio de profesión en Barcelona (1657–61) y abad (1661–65) de Montserrat de Cataluña (1665–69). Antes de ser confirmado por el General, le hicieron jurar *in verbo sacerdotis*, puesta una mano sobre el pecho, “de no hacer presión con la reina nuestra señora para ser conservado en la abadía y que no pedirá relajación de dicho juramento”, como en efecto lo cumplió, pues dejó el abadiato al ser elegido abad de Montserrat de Cataluña el 31 de octubre de 1670. Más tarde fue nuevamente definidor general (1673–77), y murió en 1685.

Para acabar el cuatrienio fue elegido otro profeso de Montserrat de Cataluña, que en diferentes cuatrienios había de ser abad por espacio de catorce años. Era el P. Alonso Meléndez, natural de Tineo (Asturias), que había tomado el hábito el 27 de agosto de 1653, había sido prior de Montserrat de Cataluña y entonces era abad de Saint Genís des Fontaines (1669–70). Durante su abadiato se hicieron muchas obras en el monasterio, como veremos en el próximo capítulo, logrando en 1673 que se diera al abad de Madrid asiento particular en el capítulo general, a pesar de las protestas del abad de Montserrat de Cataluña. Luego ocupó el cargo de procurador general de la Congregación y de Montserrat de Cataluña, en Madrid (1673–77, 1681–83) y abad de San Juan de Poyo (1683–85), cargos que alternó con el de abad de Montserrat de Madrid (1677–81, 1685–89, 1693–97).

Sucedióle en el abadiato el P. Antonio de Heredia (1673–77), natural de Daimiel (Ciudad Real), que había tomado el hábito en el monasterio alcarreño de Ntra. Señora de Sopetrán, el 15 de marzo de 1638 y sido lector de artes (1649–53), abad de Sopetrán (1657–61, 1665–69) y definidor (1661–65), y acababa de ser General de la Congregación (1669–73). Este abad impulsó grandemente las obras de la iglesia; publicó, aunque sin crítica histórica alguna, la *Historia del Illustrísimo Monasterio de Ntra. Sra. de Sopetrán* (Madrid 1676), y dedicó sus ocios a preparar la edición del Menologio de la Orden. Siendo General había publicado ya los *Officia propria* de la Congregación y una *Instrucción de religiosos de la Orden de N.P. San Benito* (Salamanca 1672), que durante más de dos siglos fue el manual de meditación más usado entre los monjes. Ciertamente no era hombre de singular talento, pero sí muy activo y de gran sentido práctico, celoso de la observancia regular, de la vida espiritual de los monjes, de la formación de los novicios y además muy virtuoso y devoto de la Virgen María. Murió en San Martín de Madrid el 8 de julio de 1689, después de haber sido abad de Irache (1681–85).

Desde 1681 a 1682 ocupó el abadiato del monasterio el tercer ex-General de la Congregación y segundo de los abades que llegaría a ser obispo, Benito Ignacio de Salazar, natural de Baños de Río Tobía (La Rioja) y profeso de San Millán de la Cogolla, donde había tomado el hábito el 28 de agosto de 1629. Había comenzado su carrera ascensional como maestro de estudiantes del colegio de San Vicente de Oviedo (1645–47), siendo luego vicerregente de estudios de San Pedro de Eslonza (1649), lector de teología de San Vicente de Salamanca (1649) y tras graduarse en filosofía y teología en la Universidad navarra de Irache el 21 de mayo de 1649, había sido abad de San Salvador de Lerez (1649–57), secretario de la Congregación (1657–61), abad de San Millán (1661–65), maestro general, teólogo de la Real Junta de la Inmaculada (1668ss), procurador general de la Congregación en Roma (1669–73), otra vez abad de San Millán (1673–77) y General de la Congregación (1677–81). Su abadiato abarcó sólo desde mayo de 1681 a octubre de 1682, porque el rey Carlos II le presentó para el obispado de Barcelona, que gobernó celosamente hasta su muerte el 22 de diciembre de 1692, después de haber intervenido activamente en la pacificación de Cataluña, alterada por ciertas calamidades públi-

cas que acabaron en abierta rebelión contra el Gobierno. Fue sepultado en la cripta de la catedral barcelonesa, aunque su corazón fue llevado a su monasterio de profesión, donde había preparado para su entierro la capilla de San Benito, que nunca llegó a ocupar.

Para sucederle en el abadiato fue elegido el P. Diego Pérez de Castejón, probablemente sobrino de D. Diego de Castejón y Fonseca, obispo, presidente del Consejo de Castilla y gobernador del Arzobispado de Toledo, que murió siendo obispo de Tarazona en 1655. Este abad era hijo del propio monasterio de Montserrat de Madrid —el único hijo profeso del mismo que sería abad del monasterio—. Acabó su abadiato en el capítulo general de 1685, siendo luego definidor general, abad de Celorio (1689–93) y Eslonza (1693–97) y nuevamente abad de Montserrat de Madrid (1697–1701), rehusando la abadía de El Espino en 1717 por sus achaques. Fue excelente predicador, en los monasterios de Valladolid, Sahagún y San Martín de Madrid (1681–85) y predicador general y del rey. Algunos de sus sermones merecieron los honores de la imprenta, como *Culto a la Purísima Concepción de María Ntra. Señora* (Madrid 1681), la *Oración fúnebre* del Cardenal Aguirre (Madrid 1699) y una poesía escrita y publicada en Oviedo, que había presentado a un certamen literario de 1667, siendo estudiante del colegio de San Vicente de aquella ciudad.

Sucedíole en el abadiato el P. Alonso Meléndez, de quien ya hemos hablado, y en 1689 el ex-General de la Congregación, José de Zañartu. Este abad era hijo de la mejor nobleza sevillana, emparentada con los Alzamora y Ursino. Había tomado el hábito en el monasterio de San Benito de Sevilla en 1647 y tras ocupar los cargos de maestro de estudiantes (1669–73) y lector de teología (1673–77) del colegio de Salamanca, se había doctorado en teología en la Universidad de Irache en 1671, grado que incorporó luego a la Universidad de Salamanca. Fue abad del monasterio de su profesión (1677–81), General de la Congregación (1681–85), maestro general, examinador sinodal del arzobispado de Toledo y teólogo de la Real Junta de la Inmaculada. Tras ser abad de Montserrat se retiró a San Martín de Madrid, donde murió el 22 de noviembre de 1710, después de rehusar las abadías de Sevilla, Obarenes y Arlanza “por sus achaques” y las mitras episcopales de Gaudix y Almería, que le ofrecía Carlos II.

El capítulo general de 1693 eligió abad para el siguiente cuatrienio al P. Juan Ximénez, natural de Tarancón (Cuenca) y profeso de Montserrat de Cataluña, donde había tomado el hábito el 14 de agosto de 1663. Era maestro general y acababa de ser visitador y predicador de San Juan de Burgos (1689–93), tras haber ocupado las abadías de Saint Genis des Fontaines (1681–85?) y Montserrat de Cataluña (1685–89). Solamente fue abad desde el mes de mayo al 29 de julio de 1693, que presentó su renuncia por falta de salud, aunque en noviembre del mismo año fue elegido abad de Montserrat de Cataluña (1693–97), donde murió el 18 de diciembre de 1711, después de ocupar los cargos de definidor general (1697–1701) y abad de San Feliu de Guíxols (1701–05).

Para acabar el cuatrienio fue elegido por cuarta vez el P. Alonso Meléndez (1693–97), sustituido en el capítulo general de 1697 por el P. Diego Pérez de Casajón, que lo había sido ya con anterioridad ⁴. En este capítulo general, el licenciado Diego Baquerizo Pantoja presentó una petición real para que el abad de Montserrat de Madrid fuera elegido el primero de los abades y se le diera asiento capítular después del abad de Montserrat de Cataluña, según estaba estipulado en el acta de la fundación del monasterio, todo lo cual concedió la Congregación.

5. *La construcción del Monasterio e Iglesia*

Desde que el monasterio de Montserrat había sido trasladado definitivamente de El Abroñigal al lugar que ocupa en la actualidad, los prelados aplicaron el exiguuo sobrante de sus rentas y las limosnas de los fieles para la edificación del propio monasterio y en especial de su iglesia provisional. Esta iglesia y monasterio se habían de construir según los planos de D. Alonso Carbonell, maestro de obras real, que había intervenido en El Escorial. Tras su muerte continuó al frente de las obras el monje Gaspar de Guevara y a la muerte de éste se hicieron cargo de la misma, los arquitectos Pedro de Rivera, maestro mayor de obras de Madrid y sus fuentes, Fausto Manso y Manuel del Río y el sobrestante mayor de la obra de los cuarteles de reales corps, Manuel Sáez, quienes así lo aseguran en 1732, cuando el monasterio pidió al rey se le reconociera el derecho de tanteo en la venta de casas conindantes al mismo y que necesitaba para la prosecución de las obras. La planta trazada por el Maestro Carbonell se perdió por haberla enviado como documentación de un pleito del monasterio, pero finalmente se halló en el archivo de la Congregación, en Carrión de los Condes, el cual autenticaron como de dicho maestro, los maestros de obras Pedro de Rivera, Francisco de Fuentes y Fausto Manso. Dicho plano se guardó desde 1732 en el Patronato Real (hoy en AHN, P. Real, Leg. 17259), donde por dicha, lo encontramos nosotros.

Con el tiempo se esperaba construir otra iglesia, verdaderamente regia, digna de una fundación de la monarquía y capaz de desterrar por sí sola el diminutivo de ‘Monseratico’, con el cual los monjes designaban familiarmente el monasterio para distinguirlo de su homónimo catalán, superior sin comparación en antigüedad, edificios y fama. Pero su economía era tan débil, que frecuentemente sus abades tuvieron que pedir socorros a la Congregación. Así el capítulo general de 1649 le concedió 1.500 misas y el de 1656 licencia para tomar un censo de 36.303 reales

⁴ Para los abades véase la bibliografía citada en E. ZARAGOZA PASCUAL, *Abadologio del monasterio de Montserrat de Madrid (1641–1835)*: *Studia monastica*, vol. 29 (1987) 125–154; para los que fueron Generales de la Congregación u obispos, ID., *Los generales*, o.c. IV–VI, Silos, 1982–87; para los que fueron académicos de la Real de la Historia, ID., *Benedictinos españoles académicos de la Real de la Historia*: *Bol. Real Acad. de la Historia*, t. CLXXXVII (Madrid 1990) 29–62.

de vellón de principal con un rédito anual de 61.715 maravedís, evitando así tener que vender la casa y huerta de El Abroñigal o las casitas situadas frente al monasterio en la calle de S. Hermenegildo que le servían de caballerizas. El capítulo general de 1681 le concedió 1.000 misas y 200 ducados anuales durante cuatro años, a causa "de las malas cobranzas", dispensándole asimismo de mantener el número de doce monjes profesos de Montserrat de Cataluña, que según el contrato de fundación debían residir continuamente en la casa, "hasta que se halle más aliviada de obras y con más medios"; el capítulo de 1685 le concedió también 1.000 misas y el de 1697 6.000, aliviándole asimismo del repartimiento común.

El 4 de mayo de 1685 el rey concedió al monasterio un título de nobleza para que con su importe se acabaran las obras de la iglesia. Dicho título se ofreció primero a D. Antonio de Monsalve, protector del monasterio, y al morir éste sin haberlo conseguido, el rey lo dio a D. Juan del Corral, que también murió sin obtenerlo. En 1687 los monjes querían que fuese para D. Martín Ignacio Rodríguez Medina, caballero de Santiago y vecino de Sevilla, que ofrecía por él 6.500 pesos de a 15 reales de vellón, pero al rey le pareció poco dinero. Entonces el abad pensó en ofrecerlo a D. Diego Ignacio de Córdoba o a D. Diego de Villatoro.

La economía del monasterio estaba basada sobre el producto de la renta perpetua de 6.000 ducados de vellón, producto de la dotación fundacional, ratificada por el rey el 7 de marzo de 1652, que nunca había cobrado regularmente ni con puntualidad. Por eso en 1728 el monasterio dirigió al rey un escrito impreso solicitando la efectividad de estas rentas y que le concediera dos títulos para almonedarlos en Indias y aplicar su producto a las obras de la inacabada iglesia abacial. Tenía también el monasterio censos sobre las iglesias de Utrera, Jerez y Sevilla y percibía numerosas limosnas de los fieles y devotos, así como estipendios de misas y aniversarios de las capellanías fundadas en su iglesia, como las de Dña. Manuela Fejero (1723) del Ldo. Pedro Cedillo y Ana, su hermana (1667); de Dña. Ana de Brizuela (1668), de Antonio López (1706), de D. Luis de Salazar y Castro (1734) y las misas fundadas por el Sr. Miguel Pons, la capellanía de la Marquesa de Castromonte, Dña. Inés M^{te} Portocarrero (1715), la de Gonzalo Machado, que fue del consejo y cámara del rey, en el Real Consejo de Indias (1733) y de Ana de Medina (1662). Además de estos ingresos, tenía los provenientes del alquiler de casas heredadas, como la legada por D. Juan de Dios de Silva Sandoval y Mendoza, Duque del Infantado y Pastrada, en la calle de San Dimas, en 1717, por tres misas perpetuas, y las de D. Luis de Toledo Osorio, caballero de Santiago, gentilhomme de cámara del rey y comendador de Socuéllamos (1718) y otras cinco que tenía alquiladas al convento de Santo Domingo el Real (1756) y la que vendió el monasterio al Marqués de Villena el 13 de marzo de 1795 por un censo anual.

Doña Ana de Molina y Avellaneda le legó 500 ducados anuales de réditos sobre los pozos de nieve, sitos en la Calle del Barco, diversos juros y recibió también la hacienda que le legó Dña. María de Abarca, Marquesa de la Vega, por cierto muy importante, tanto que por su posesión el monasterio hubo de litigar con sus deudos

desde 1713 a 1730. El patrimonio del monasterio se extendía únicamente a la hacienda de El Abroñigal y a algunas tierras arrendadas en las localidades de Colmenar de Oreja (Madrid) y Campillo, donde mantenía sendos monjes en calidad de priores. En Campillo además tenía una granja de ganado lanar, que con los años llegó a ser muy importante. Junto al monasterio tenía una casa nueva, llamada de la Taberna, donde guardaba y vendía el vino de sus rentas y cosecha.

A pesar de esta diversificación de fuentes de ingreso de dinero, el volumen de todas ellas no era suficiente para mantener la comunidad y al mismo tiempo proseguir las obras. De ahí que éstas estuvieran paradas de tiempo en tiempo, tanto por las malas cosechas como por las exacciones impuestas por el Estado con ocasión de las guerras, lo que hizo que en algunas ocasiones la comunidad estuviera reducida al mínimo indispensable para atender el culto, y así poder emplear la mayor parte de sus rentas en la prosecución de las obras. A pesar de esto, las obras no se acabaron nunca del todo, como veremos a continuación.

La primera obra de importancia fue la edificación de una ala de celdas, seguida simultáneamente por la edificación de la magnífica iglesia actual, iniciada en el abadiato del P. Rosendo Múxica, según planos del arquitecto Sebastián Herrera Barnuevo. El contrato se firmó el 16 de julio de 1668, entre la comunidad y el maestro mayor de obras reales D. Pedro de la Torre y el arquitecto Francisco de Azpur, a quienes se dieron 2.500 ducados de vellón para empezar las obras. Antes de que éstas dieran comienzo, el 4 de septiembre de 1668, se trasladó la imagen de la Virgen de Montserrat a un lugar adecuado y el 7 del mismo mes Carlos II puso la primera piedra del templo, con la solemnidad acostumbrada en semejantes actos y con asistencia de gran concurso de gente.

La etapa de fundamentación de la iglesia fue lenta, desde 1668 a 1674, influyendo sin duda en ello la circunstancia de la muerte de Pedro de la Torre y luego de la Sebastián Herrera (+ 1671), a quien sucedió en el cargo de maestro mayor de obras reales Gaspar de la Peña. Con éste fue con quien el abad Antonio de Heredia el 12 de mayo de 1672 firmó el contrato, a una con el arquitecto Rodrigo Carrasco y el ensamblador Pedro de la Maza, para labrar la cantería del edificio "según las medidas y plantillas" de Pedro de la Torre y Francisco de Azpur. La intervención de los maestros reales cedidos por el monarca supusieron por una parte un gasto menos para el monasterio y por otra la garantía de solidez y continuidad de las obras.

La planta trazada por Sebastián Herrera es la de una ambiciosa iglesia barroca según el desarrollo manierista de Vignola en Il Gesù, de Roma. Responde a una disposición longitudinal de tres naves, la central más ancha y elevada, que prolonga sensiblemente su cabecera, sin duda por que había de cobijar el coro bajo, situado detrás del altar mayor como en los monasterios de Sahagún y San Martín de Santiago de Compostela. El conjunto del proyecto tiene gran semejanza con la iglesia romana de Sant Andrea della Valle, obra de Giacomo della Porta y Maderno, pues como en ella se habían de desarrollar cuatro cúpulas entorno a la central más ele-

vada. El alzado del templo es elegante y proporcionado. La nave central está separada de las laterales de orden dórico por pilastras y arcos de medio punto, sobre los cuales se abren balcones enrejados, encuadrados en rica molduración de castizos modillones de complicada decoración, rematados con cabezas de querubines. Su bóveda de cañon va separada a tramos por arcos fajones y está decorada con recuadros y casetones con pinturas, todo de grandes proporciones y de una riqueza ornamental y artística singular. Las dos únicas capillas construidas entorno al cruce-ro son de planta cuadrada y están cubiertas con cúpula que descansa sobre pechini-nas. A los pies de la iglesia está el nártex, sobre el cual se eleva el coro alto y a sus extremos las dos torres que habían de flanquear la fachada, de las cuales sólo lle-gó a construirse la del sur.

Desde 1668 hasta finales del siglo XVII las obras fueron progresando lentamen-te. La Congregación ayudó a ellas en diversas ocasiones. Así el capítulo general de 1701 le concedió 4.000 misas y además le permitió aceptar estipendios de a tres re-ales y más, y luego mandar decir las misas a otros monasterios a real y medio, be-neficiándose así de la diferencia. El de 1705, si bien negó al abad saliente la canti-dad que había pedido "para ayuda de la fábrica de la yglesia", a petición del abad entrante le concedió 1.000 ducados de limosna y 4.000 misas. Y en este mismo año o en el siguiente, el General de la Congregación dio licencia al abad del monaste-rio para gastar los 5.665 reales de vellón que la Marquesa de Mancera había deja-do para dotación de una lámpara, "en la obra de la yglesia por el peligro de no que-dar cubierta", manteniendo el monasterio encendida dicha lámpara a su costa. En 1700 el abad pidió licencia para apeaar la hacienda de El Abroñigal, que estaba con-fundida y usurpada y en 1707 pidió al rey que le relevara por cuatro años "de la pa-ga del subsidio; se le pague prontamente el líquido de su renta de juros (que se le debía desde 1703 y montaba 1.210.642 maravedís) y sea exento del prorratio" to-do lo cual le fue concedido, aunque la exención del subsidio se concedió sólo por dos años. En 1709 el General de la Congregación dio licencia para usar los 5.000 reales de D. Juan de Villavicencio, baile de Lora, de la Orden de San Juan, que ha-bía dejado para la fundación de una memoria, alegando en la petición hecha al Ge-neral, que "el monasterio tiene hecha gran parte y la mayor del cuerpo de la iglesia nueva, la qual no se puede cerrar por falta de medios y con los ayres, aguas y tem-pestades del tiempo está a peligro de perderse y podrirse la madera", de la parte por donde se ha de continuar.

También en este tiempo se almonedaron algunas joyas de la Virgen y diversas alhajas donadas por los bienhechores, pues consta en el acta de visita de 1695, que así se había hecho entonces. Por eso el visitador Iñigo Royo ante las quejas de los donantes prohibió dar, trocar, vender o enajenar joya o alhaja alguna del monaste-rio "para que no descaiga la deboción y santa generosidad que hemos experimen-tado en los bienhechores de esta santa casa". Únicamente podían ser almonedadas con licencia del General de la Congregacion, que no la daría sin que antes se hu-biera obtenido el voto favorable del Consejo del propio monasterio y la anuencia

del bienhechor. Y aun en este caso, con la condición expresa de que “el empleo de ellas haya de ser en la fábrica de la yglesia y no en otra cosa”. El capítulo general de 1709 concedió para las obras 4.000 misas y 9.500 reales de vellón; el de 1713 3.000 misas y 6.000 reales, como consta de su empleo en el *Libro de la obra de la iglesia de este Real Convento de Ntra. Sra. de Monserrate desta villa de Madrid* (1716-40), que se conserva en la Biblioteca Nacional, de Madrid (Ms. 5929) y contiene la memoria de todo lo gastado en las obras de la iglesia desde 1665 a 1721 y prosigue con lagunas hasta 1740. Por este tiempo se había hecho cargo de las obras el célebre arquitecto Pedro de Rivera (+ 1725), que entre 1716 y 1720 en colaboración con Juan de Rivera, construyó varias capillas y tribunas de la iglesia, además de la parte superior de la fachada, que de la cornisa abajo revocó Sebastián Barcía y recubrió de piedra Pedro Solaesa, quien puso también las gradas de la puerta de entrada y de los altares y arcos de las capillas. La estructuración de la fachada es la que habitualmente sigue Rivera en sus obras; dos cuerpos separados por un entablamiento y dos órdenes de pilastras cajeadas, coronados con un frontón triangular y unidos por aletones. Refuerza el eje central y se retrotraen los laterales buscando un ritmo de menor a mayor plasticismo. A cada lado de la fachada colocó sendas torres, que no estaban contempladas en la traza primera y que hacen que parezca una iglesia de cinco naves, las cuales enlazan con la cúpula central de gran monumentalidad, que hubiese sido coronamiento supremo del edificio pues a ella se supeditaron la fachada y las torres como simples elementos de todo el conjunto.

La fachada, aunque extremadamente sencilla, tiene una gracia y nobleza muy grande. El baquetón que se voltea en el dintel para festonear el escudo real —obra de Jacobo Vázquez—, las cartelas de bellas proporciones del intradós de los ángulos; la cornisa con sus cabecitas de ángeles, de las cuales pende una guirnalda de follaje; los flameros superiores apoyados en roelos sobre una curva de la cornisa y las homacinas laterales que se abren entre los intercolumnios, dan a esta portada una personalidad y un hechizo que hacen de ella una de las más acabadas obras del barroco madrileño.

Aunque siguiendo los planos de Rivera, la única torre existente se construyó después de su muerte, puesto que se puso la primera piedra el 12 de septiembre de 1729 y no se acabó hasta diez años después. En ella son notables la traza y la decoración, que muestra una distribución inteligente y armoniosa de bocelos y flameros, de tableros y veneras; los estípites fajados con cabeza de ángeles, que encuadran las ventanas; las aristas y chaflanes y el esbelto chapitel del remate cubierto con piedra de las canteras de Guadarrama, manifiestan la plenitud del arte riverense.

La fachada se acabó en 1720, como se lee en los herrajes de la puerta de la iglesia, hechos por Juan Álvarez. También en este año se embaldosó el templo, se pusieron las rejas de las ventanas, púlpito, tribunas y coro alto, obra del cerrajero Francisco Fernández y las cinceladas del comulgatorio de Francisco González; José Olalla, vecino de Alcalá de Henares, hizo la cajonería de la sacristía; Juan de Solís puso las vidrieras y Francisco Alarcón construyó y doró el órgano.

Acabadas las obras se procedió a la traslación de la Virgen al altar mayor de la nave central, adornado por Juan de Rivera, el 4 de septiembre de 1720. Asistieron a esta efemérides toda la grandeza y nobleza de la Corte, las tres Ordenes Militares y la del Toisón de Oro, muchos religiosos de diversas órdenes con residencia en Madrid, amén de buen número de benedictinos y cistercienses, a quienes acompañaban varios de sus abades revestidos de ornamentos pontificales. Los monjes, agradecidos al fundador de su monasterio, pusieron en la iglesia la siguiente inscripción: *Memoria al muy cathólico Señor Don Felipe Quarto, el Grande, Rey de las Españas y Nuevo Mundo. Pío, invicto, amparador, zelador y aumentador del culto divino. La Religión Sagrada del Gran Patriarca San Benito, reconocida a los muchos y señalados favores recibidos de su poderosa mano, como fundador y verdadero patrón de esta Real Casa le dedicó este monumento en señal de su justo agradecimiento debido a tan esclarecido y soberano monarca, en el año de MDCXLI.*

La obra hecha en estos años es la que ha llegado hasta nosotros, sin apenas añadidos. Quedaron sin construir la torre del lado norte, el crucero y la cabecera, pero lo hecho es de notable mérito y belleza, por su sencillez cautivadora y su nobleza, siendo sin duda alguna la obra más personal del Rivera y la más acabada muestra del barroquismo madrileño. De haberse acabado la obra según estaba proyectada, hubiera igualado en belleza a la iglesia de Santa Inés de Borromini. Sin embargo y a pesar de la belleza de lo construido, con el posterior triunfo del neoclasicismo y del academicismo, la obra recibió algunas críticas de los entendidos en arte, como Cea Bermúdez, que dice que la torre “afea” la calle de San Bernardo y Ponz que escribe: “si fuese de arquitectura regular daría mucho ornato a aquella entrada de Madrid. Mejor empleado estará el dinero que se gaste en picarla y en hacerla bien, que en concluir la torre que falta”. Menos mal que no hubo dinero para picar la fachada y quedó tal como estaba originalmente.

Sin embargo, estos mismos críticos admiraron las obras de arte que los benedictinos guardaban en el interior de su iglesia, como el famoso crucifijo, obra del escultor Alonso Cano, que se veneraba en una capilla del lado de la epístola; la pintura de Antonio Arias, fechada en 1646 regalo de los Duques de Monleón, que representaba a los fariseos mostrando a Jesús un denario; el gran lienzo, atribuido a Caracciolo, que representaba a San Benito revestido de capa pluvial, delante de la Virgen, acompañado por los santos Mauro y Plácido; los cuadros de San Joaquín y Santa Ana y el gran lienzo de San Gregorio Magno, pintados por Pedro de Calabria; el lienzo que representaba la muerte de Santo Domingo de Silos, al parecer de Juan Roela (+ 1625), varias estatuas de santos benedictinos, entre ellas las de San Benito y de su hermana Santa Escolástica, esculpidas por Pedro González Velázquez o por Juan Antonio Villabrille y Ron; la de la Virgen de Montserrat que aún preside el altar mayor, obra del célebre Manuel Pereira (+ 1683), que a través del pintor Alonso Cano (+ 1677), tomó modelo de la Virgen tal como la pintó el P. Ricci en su pintura existente en Montserrat de Cataluña, copia de la cual hallamos tam-

bién en Montserrat de Madrid. Dicha pintura representa a la Virgen sentada en su trono con el niño en el regazo; viste ella túnica encarnada y manto azul adornado —el niño blanca túnica con manto de oro— y en la mano un globo con una azucena, símbolo de la pureza. Es su rostro, aunque de color más subido que moreno, de una superior belleza y su cabeza ostenta una riquísima corona de oro y piedras precisas, que no lleva la de Madrid. Además de la imagen de la Virgen Morena había las de San Millán, y del *Ecce homo*, este último esculpido por Juan Ron, que recordaba el arte de Nicolo Busi y el rico estandarte de San Iñigo, abad de Oña, bordado en oro entre 1753 y 1755⁵.

6. Los abades del siglo XVIII

La serie de abades que rigieron el monasterio en el siglo XVIII se abre con la figura del madrileño Juan de Sepúlveda (1701–05), que había tomado el hábito en Montserrat de Cataluña el 24 de febrero de 1670 y era hombre de gran valía, ya que estudiando teología en San Vicente de Salamanca, fue secretario del Consejo de este monasterio (1677) y acababa de ser procurador general de la Congregación en Madrid (1697–1701) en cuyo cargo moriría (1705–07) el 15 de diciembre de 1707, siendo conventual de San Martín de Madrid.

En el capítulo general de 1705, tras presentar la correspondiente tema de abaciales, fue elegido el ex-General de la Congregación, Benito de la Torre, natural de la localidad alavesa de Tertanga y profeso del monasterio de San Juan de Burgos, que había sido lector de artes del colegio de Obona (1677–81) y de teología en el de Poyo (1685–89), abad de su monasterio de profesión (1697–1701) y Felipe V le había nombrado su predicador y teólogo de la Real Junta de la Inmaculada. En 1709 la Congregación quería privar a los monjes de Montserrat de Cataluña del derecho que tenían a la alternativa en la elección abacial de Montserrat de Madrid, por haber expulsado a los monjes castellanos de su monasterio. La Cámara de Castilla respondió que el rey no podía privar a aquel monasterio de dicha alternativa, pero en atención a las especiales circunstancias de la Guerra de Sucesión podía usar

⁵ Sobre la iglesia y sus obras, cf. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid Protocolo 9438, ff. 606v–610v; 9443, ff. 228r–230v; *Libro de la obra de la iglesia de este Real Convento de la villa de Madrid, que empieza a primero de mayo de 1716* (llega hasta 1740 y tiene relación de gastos desde 1665 a 1721), Bibl. nacional de Madrid, Mr. 5929, ff. 1r–125r; *Préstamos para la obra de la iglesia*, Archivo Histórico Nacional, Sec. de Clero, Lib. 6957–57 (1672 y 1763); R. GOMEZ DE LA SERNA, *Iglesia incompletas de Madrid*: Nuevo Mundo, Madrid de 1927; A. PABLOS VILLANUEVA, *La iglesia de Montserrat de Madrid*: Bol. Inform. Benedictina, II (1927) 186–189; M. PEREZ VILLAMIL, *La iglesia de Sta. María la Real de Montserrat de Madrid*: Bol. R. Acad. de la Historia, t. LXV (1914). 232–238; E. TORMO, *Las iglesias del antiguo Madrid*, II, Madrid, 1927, 278–281; E. TAMAYO, *las iglesias barrocas madrileñas*, Madrid, 1946, 183, 187; V. TOVAR MARTIN, *El Real Monasterio de N. Sra. de Montserrat de Madrid y su terminación en el Siglo XVIII: Villa de Madrid*, n. 18 (1980) 47–56.

de su derecho de reelegir al que lo era, como había hecho otras veces desde la fundación del monasterio. Y así se hizo. El monarca mandó que fuera reelegido el P. de la Torre en 1709 y de nuevo en 1713 para sendos cuatrienios, pero no pudo concluir el último, porque la muerte le sobrevino el 25 de noviembre de 1713, dejando en quienes le conocieron un recuerdo imborrable de su bondad.

Para acabar el cuatrienio 1713–1717 y tras estar casi un año vacante la abadía, fue elegido el P. Mauro Carrasco Martínez, ex–prior de Montserrat de Cataluña, que también por expreso deseo de Felipe V fue reelegido en el cargo para sendos cuatrienios en los capítulos generales de 1717 y 1725. Este abad acabó la fachada de la iglesia e hizo el traslado solemne de la imagen de la Virgen al nuevo altar mayor. Era natural de Tarancón (Cuenca); había tomado el hábito en Montserrat de Cataluña el 7 de octubre de 1688 y moriría en 1740 siendo conventual de Montserrat de Madrid y procurador de Cataluña desde 1725. Durante su abadiato, el P. Melchor Morales escribió la historia del monasterio incluida en el *Monasticon hispanicum* de la Biblioteca Nacional de París (Sec. Manuscrits espagnols, n. 321, ff. 330r–339r), como él mismo lo prometió a Don Le Texier en carta fechada en San Martín de Madrid el 19 de julio de 1718.

Durante el cuatrienio 1721–1725 fue abad el ex–General Benito Pañelles, nacido en Vilafranca del Penedés (Barcelona) el 29 de enero de 1670 y profeso del monasterio de San Feliu de Guíxols, donde había tomado el hábito el 1 de enero de 1688. Tras estudiar filosofía en San Esteban de Ribas de Sil (1689–97), había ocupado los cargos de pasante (1698–1701) y lector de artes (1701–05) del colegio de San Salvador de Lérez y abad de su monasterio de profesión (1705–17) durante los difíciles años de la Guerra de Sucesión. Durante su abadiato en Montserrat de Madrid trabó gran amistad con el Cardenal y primer ministro Alberoni. Esto y el haber demostrado repetidamente su fidelidad a la causa de los borbones durante la Guerra de Sucesión le ganaron la mitra episcopal de Mallorca, para la que le presentó Felipe V. Recibió la consagración episcopal en la iglesia de nuestro monasterio el 19 de septiembre de 1730 con gran asistencia de fieles y rigió la diócesis mallorquina hasta su muerte el 26 de noviembre de 1743, dejando fama de dialogante, buen teólogo, celoso del culto y de la disciplina eclesiástica y muy limosnero. Fue enterrado en la capilla de San Benito de su catedral –que él mismo se había preparado para sepultura– donde pusieron un elogioso epitafio que recuerda sus virtudes y los cargos que tuvo durante su dilatada vida.

Le sucedió en el abadiato el P. Mauro Martínez (1725–29), que había sido propuesto por el rey el 19 de abril de 1725, juntamente con Francisco de Hevia y José Tizón. Desde 1729 a 1733 fue abad Baltasar Sáenz de Victoria, natural de la localidad riojana de Viguera, profeso y abad (1717–21) de Valvanera y maestro general de la Congregación, que había sido también definidor (1721–25), lector de prima de teología de la Universidad de Irache (1725), Regente de Salamanca e padre, definidor y abad del colegio de pasantes de Eslonza (1725–29) y luego sería abad de Irache desde 1745 hasta su muerte el 13 de abril de 1747.

Siguiendo la alternativa establecida le había de suceder en el abadiato un monje profeso de Montserrat de Cataluña. El electo fue José Benito (1733–37), natural de Soto de Cameros (La Rioja), que había tomado el hábito el 18 de julio de 1698 y sido nombrado presidente del monasterio en el capítulo general de 1733 hasta tanto el rey no presentara la correspondiente terna. Así se lo había ordenado el Consejo de Castilla el 15 de abril de 1733 respondiendo a la petición de terna hecha por el General de la Congregación el 14 de marzo anterior. La terna real, compuesta de los nombres de José Benito, Benito Tizón y Mauro Martínez llevaba fecha del 21 de julio de 1733 y el 26 del mismo mes se reunieron en San Martín de Madrid los definidores generales, que según costumbre nombraron abad al primero de la terna. José Benito había sido predicador en los monasterios de Santa María la Real de Nájera (1719–13) y de Montserrat de Cataluña (1713–17, 1721–25), abad de este monasterio (1717–21) y del de Ntra. Sra. de Obarenes (1725–29) y entonces era predicador del rey, definidor y predicador de Montserrat de Madrid (1729–33), donde quedó viviendo al acabar su abadiato hasta finales de 1763 en que murió.

Le sucedió el burgalés Antonio Carriedo (1737–41) nacido en Belorado (Burgos) en 1687, que después de haber tomado el hábito en Oña el 8 de septiembre de 1701, había sido predicador de los monasterios de San Benito de Valladolid (1709–13), San Martín (1713–17, 1721–33) y Montserrat de Madrid (1717–21) y desde 1729 era predicador real. Este abad murió en San Martín de Madrid el 19 de enero de 1766, después de rehusar la abadía de San Pedro de Tenorio (1753) y de legar su copiosa y rica biblioteca a su monasterio de profesión.

Sucedíole en el abadiato Benito Tizón, natural de Bieite (Orense) y hermano de José Tizón, que había tomado el hábito en Montserrat de Cataluña el 7 de septiembre de 1699 y sido lector de teología moral de San Martín de Madrid, dos veces definidor general y abad de Montserrat de Cataluña (1725–29, 1733–37), como lo sería dos veces de éste monasterio de Madrid (1741–45, 1749–53).

Murió lleno de méritos y virtudes en 1756, y le sucedió en el abadiato el futuro obispo de Barbastro y Jaén, Benito Marín, natural de la localidad riojana de Calahorra y profeso de San Salvador de Lorenzana, donde había tomado el hábito el 29 de septiembre de 1708. Era bachiller y licenciado en teología por la Universidad de Salamanca, aunque el grado de maestro lo había obtenido en la de Irache el 22 de septiembre de 1725. Había vivido durante muchos años en Salamanca, como actuante mayor (1717–21), regente de estudios (1733–37) y dos veces abad (1729–33, 1737–41) del colegio de San Vicente, examinador sinodal de la diócesis y catedrático de vísperas (1727–37) y de prima (1733–44) de teología de la Universidad, de cuya cátedra se había jubilado el 24 de julio de 1744. En la actualidad era miembro del Consejo Real. Fernando VI le presentó para la diócesis de Barbastro el 5 de diciembre de 1747 y en esta misma fecha renunció “por enfermedad”, dice la renuncia, a la abadía de Montserrat, dejando como presidente al que era prior. Fue preconizado el 29 de enero de 1748 y consagrado en la iglesia de Montserrat de Madrid el 24 de marzo del mismo año con gran afluencia de fieles. Rigió la dió-

cesis de Barbastro hasta el 17 de marzo de 1750, en que el rey le nombró presidente de la Junta de Contribución tras haberle presentado para la diócesis de Jaén, donde fundó el Hospital General (1753), costeó las obras de la capilla de Ntra. Sra. de la Capilla, patrona de Jaén, en la iglesia de S. Ildefonso y mostró una caridad pastoral y para con los pobres que dejaron un imborrable recuerdo en la memoria de sus diocesanos. Murió el 10 de agosto de 1769 y fue enterrado en la capilla de San Benito de la catedral de Jaén, que él había edificado y destinado para su sepultura.

Para acabar el cuatrienio de su abadiato, la comunidad eligió abad en julio de 1748, previa la presentación de la terna acostumbrada por parte del rey, a Anselmo Rubio (1748–49), que lo sería de nuevo desde 1755 a 1757, hermano de los también benedictinos Isidoro Rubio y Benito Rubio, los dos profesos de Valvanera, el primero de los cuales llegó a ser abad perpetuo del célebre monasterio aragonés de San Juan de la Peña. Había nacido en Matalebreras (Soria), tomado el hábito benedictino en San Millán de la Cogolla el 11 de noviembre de 1719, profesado el 10 de diciembre del año siguiente y sido muchos años predicador de San Martín de Madrid (1729–45). Luego sería abad de su monasterio de profesión (1749–53) y perpetuo de San Pedro de Besalú, donde murió el 29 de septiembre de 1780, tras diecinueve años de abadiato, empleados en defender los derechos de su monasterio contra las pretensiones del obispo de Gerona y en hacer importantes obras de remodelación de la iglesia abacial, por cierto no muy acertadas según nuestros actuales criterios.

Como vemos, durante estos años pasaron por el abadiato de Montserrat de Madrid monjes de singular valía, ya sea porque habían ocupado importantes cargos dentro de la Congregación, ya porque los ocuparían luego mayores fuera de ella, pues aparte de otros cargos reales, dos de ellos ciñeron las mitras episcopales de Barbastro, Jaén y Mallorca.

En 1753 acabó el abadiato Benito Tizón y el capítulo general de este mismo año eligió para sucederle al ex-General de la Congregación (1749–53), Iñigo González de Ferreras, que nacido en Mayorga de Campos (Valladolid), había tomado el hábito en el monasterio de Oña el 10 de agosto de 1709 y siguiendo la carrera del púlpito había sido predicador de los monasterios de San Zoilo de Carrión de los Condes (1721–29), San Feliu de Guixols (1729–33) y San Benito de Valladolid (1733–37), además de abad de Oña (1737–41, 1745–49) y definidor general (1741–45). No pudo acabar su cuatrienio de abadiato porque le sorprendió la muerte el 24 de marzo de 1755. Para acabar el cuatrienio fue elegido el P. Anselmo Rubio (1755–57), que ya lo había sido en otra ocasión.

En el capítulo general de 1757 tocaba elegir para el siguiente cuatrienio a un monje profeso de Montserrat de Cataluña y fue electo Francisco Roca, natural de Cervera (Lérida), que había tomado el hábito el 16 de febrero de 1727 y en la actualidad era procurador general de la Congregación en Roma (1749–57). Con anterioridad había ocupado los cargos de pasante de artes del colegio de Espinareda (1737–41), maestro de estudiantes de Irache (1741–45) y lector de San Salvador de

Celorio (1745–49). Su abadiato en Montserrat llegó hasta el capítulo general de 1761, que le hizo definidor general y lector de teología moral del mismo monasterio (1761–65), siendo luego maestro general (1765–69) y abad de Ribas de Sil (1768–69), regresando después a Montserrat de Madrid, donde murió el 18 de diciembre de 1769.

Le sucedió en el abadiato el P. Mauro Piñeiro (1761–65), predicador jubilado, al parecer familiar de Antonio Piñeiro, abad de Valladolid y de Esteban Piñeiro, predicador general de la Congregación. Era natural de la diócesis de Túy –posiblemente de Berducido, como los anteriores– en la provincia de Pontevedra. A causa de sus dotes oratorias los superiores le dirigieron por la carrera expositiva o del púlpito, siendo predicador de los monasterios de Valladolid (1741–45), San Martín de Madrid (1745–49), Montserrat de Madrid (1749–53) y Nuestra Sra. de la Antigua de Avila (1753–57). El capítulo general de 1761 le dio licencia para opositar al título de predicador del rey, al tiempo que le nombró abad de Montserrat de Madrid (1761–65). Luego sería abad de Celanova (1767–69?), donde había tomado el hábito el 2 de octubre de 1727, y predicador general desde 1769 hasta su muerte en 1789, ya muy anciano.

En el siguiente cuatrienio le tocaba ser abad a un monje profeso de Montserrat de Cataluña y fue electo Félix Cama (1765–69), algo mas allá de la celebración del capítulo general de 1765 en el que fue nombrado presidente del monasterio en espera de que llegara la terna real para la elección de abad. Había nacido en la localidad gerundense de Romanyá de la Selva en marzo de 1706, en el seno de una acomodada familia de campesinos y era hijo de Vicente Cama y María Magdalena Gros. Había tenido un hermano benedictino, llamado Benito, profeso del monasterio de Sopenetrán, donde había tomado el hábito el 11 de abril de 1718, pero murió a los 27 años de edad en casa de sus padres en San Feliu de Guixols el 13 de agosto de 1727. Él había tomado el hábito el 24 de octubre de 1723 y sido abad de Ribas de Sil (1749–53) y de San Benito de Bages (1757–61), de donde volvería a serlo (1769–72) al acabar su abadiato madrileño hasta su muerte en Montserrat el 10 de diciembre de 1772.

Durante el cuatrienio 1769–1773 ocupó el abadiato de Montserrat de Madrid el predicador Manuel Briega (+ 1776), natural de Trijueque (Guadalajara), que había tomado el hábito en el monasterio alcarreño de Sopenetrán el 1 de enero de 1728 y sido predicador en los de San Vicente de Monforte de Lemos (1734–41), Avila (1741–45), Sahagún (1745–49) y San Martín de Madrid (1753–57), además de abad de su monasterio de profesión por dos veces (1749–53, 1761–65) y visitador (1765–69).

Sucedíole en el abadiato otro predicador jubilado, llamado Ildefonso Escudero, natural de Palazuelo de Vedija (Valladolid) y profeso de Montserrat de Cataluña, donde había tomado el hábito el 8 de abril de 1748. Llegaba al abadiato tras haber ocupado la plaza de predicador en los monasterios de Valladolid (1761–65), Nájera (1765–69) y Montserrat de Madrid (1769–73). Más tarde sería abad de Montse-

rrat de Cataluña (1781–85) y moriría en la granja llamada de la Viña Nueva en la montaña de Montserrat el 27 de febrero de 1787. Durante su abadiato madrileño (1774) el prior, Plácido Regidor, pleiteó con él porque quería gozar de las exenciones de ex-abad de Montserrat de Cataluña, sin que sepamos si finalmente logró su intento.

En el capítulo general de 1777 fue elegido el P. Benito Bocos, que desde 1769 era maestro general de gracia de la Congregación (+ 1786). Era natural de la localidad burgalesa de Poza. Había tomado el hábito en el monasterio de San Salvador de Lorenzana el 23 de diciembre de 1725 y sido predicador de San Martín de Madrid (1745–49), Santiago de Compostela (1741–45) y Montserrat de Madrid (1745–49), además de abad de su monasterio de profesión (1753–57, 1765–69). De su abadiato ha llegado hasta nosotros la relación del estado económico del monasterio presentada en el capítulo general de 1781.

Durante el cuatrienio 1781–1785 fue abad Isidoro Felipe Rodríguez (+ 1786), natural de Santiago de Compostela y profeso de Montserrat de Cataluña, donde había tomado el hábito el 28 de mayo de 1754. Había sido predicador de los monasterios de Montserrat de Madrid (1765–69), San Benito de Zamora (1769–73), Valladolid (1773–77) y San Feliu de Guixols (1777–81). Acabó su abadiato en el capítulo general de 1785, pero a petición del Conde de Floridablanca continuó como presidente del monasterio hasta la elección de nuevo abad. El rey había retrasado el envío de la terna de abaciales, porque en esta ocasión era preciso escoger cuidadosamente como abad a un monje idóneo para dirigir el centro nacional de estudios diplomáticos españoles, que se quería instalar en el monasterio. El designado como más a propósito para este cargo fue Segismundo Beltrán y Salazar, a la sazón abad del colegio de Salamanca (1785–86), que fue elegido en julio de 1786 y reelegido para otro cuatrienio en el capítulo general de 1789. Este monje había nacido en Salinas de Añana (Alava) el 1 de agosto de 1736 y tomado el hábito en S. Millán de la Cogolla el 8 de diciembre de 1752. Tras ser pasante del colegio de Obona (1765–69) fue abad de su monasterio de profesión (1769–73), definidor general (1773–77, 1781–85), abad de Eslonza (1777–81), catedrático de Concilios Provinciales de la Universidad de Irache, donde se graduó en filosofía y teología el 18 de junio de 1797, y murió en S. Millán el 9 de junio de 1801, dejando fama de buen teólogo y mejor diplomático.

Sucedíole en el abadiato Valentín Romero, natural de Burgos y profeso de Montserrat de Cataluña, donde había tomado el hábito el 30 de noviembre de 1754 y sido vicario de los ermitaños de aquella montaña y predicador de Montserrat (1769–73), Sahagún (1773–77), Montserrat de Madrid (1777–81), San Martín de Madrid (1781–85), Nájera (1785–89) y San Feliu de Guixols (1789–93), volviendo a serlo finalmente de Montserrat de Cataluña (1797–1801), donde murió en 1808.

El último abad del siglo XVIII fue Remigio Díaz del Caño (1797–1801), natural de la localidad riojana de Huércanos y profeso del monasterio de San Juan de Corias, donde había tomado el hábito el 4 de octubre de 1754. Había seguido la ca-

rrera escolástica o del magisterio, siendo lector de artes en Irache (1765–79), donde se graduó en filosofía y teología el 18 de abril de 1766, regente del colegio de Eslonza (1773–77), regente de estudios (1777–81) y maestro de estudiantes del de San Vicente de Oviedo (1785–89), procurador general de la Congregación en el Principado de Asturias (1777–81, 1789–93), definidor general (1801–05) y abad de Corias (1781–85, 1805–12), en cuyo cargo murió en 1812, en plena Guerra de la Independencia y durante la exclaustración general decretada por el rey intruso José I Bonaparte en 1809 ⁶.

⁶ Para la bibliografía sobre los abades, Cf. nota n. 4, pero teniendo en cuenta que en el presente trabajo han sido corregidos algunos errores de fechas y aumentadas las noticias con nuevos datos; por lo que se debe hacer caso a lo que aquí se dice y no a lo dicho en artículos anteriores.